

EL CASO DE GUADALUPE SALCEDO Y LAS GUERRILLAS DEL LLANO ENTRE
1949-1957 COMO UNA RESPUESTA A LA VIOLENCIA BIPARTIDISTA
COLOMBIANA

BLANCA ELIZABETH ÁLVAREZ PINILLA

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C, 2013

“El caso de Guadalupe Salcedo y las guerrillas del llano entre 1949-1957 como una
respuesta a la violencia bipartidista colombiana”

Estudio de Caso

Presentado como requisito para optar al título de
Politóloga

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Blanca Elizabeth Álvarez Pinilla

Dirigido por:

Lorenzo Acosta Valencia

Semestre I, 2013

*A mis padres Héctor Álvarez y Blanca Pinilla,
Mis hermanas Alejandra y Paola,
Y mi sobrino Emmanuel
Por ser mi fuerza y mi compañía.*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad del Rosario por brindarme la oportunidad de ver el mundo de una manera diferente y por los espacios de generación de conocimiento que me permitieron alcanzar una meta más en mi vida; a los profesores por sus exigencias que me llevaron a buscar cada día la excelencia y mi desarrollo como profesional.

A mi familia, que durante todo mi proceso académico depositaron su confianza en mí, dando todo por ayudarme en la consecución de un sueño, por su paciencia y amor infinito.

Finalmente, un especial agradecimiento a mi director de trabajo de grado, Lorenzo Acosta, pues sin su apoyo, entendimiento, paciencia infinita y orientación esto no sería posible.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA VIOLENTA EN LA CONFORMACIÓN DE LAS GUERRILLAS DEL LLANO 1949	7
1.1. MARCO GENERAL DE LA PRIMERA OLA DE LA VIOLENCIA	7
1.2. PRIMERA OLA DE VIOLENCIA EN LOS LLANOS ORIENTALES	9
1.3. LA CONFORMACIÓN DE LOS COMANDOS GUERRILLEROS	11
1.4. CARACTERÍSTICAS Y COMUNES DENOMINADORES DE LOS PRIMEROS COMANDOS GUERRILLEROS	14
1.5. CONSIDERACIONES FINALES	16
2. CONTIENDA POLÍTICA A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y DE PAZ ENTRE 1951 Y 1957	18
2.1. PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN COMO CONTIENDA POLÍTICA	18
2.2. PROCESOS DE PAZ Y DESMOVILIZACIÓN COMO CONTIENDA POLÍTICA	26
2.3. CONSIDERACIONES FINALES	30

3. VIOLENCIA COLECTIVA DE LAS GUERRILLAS DE LOS LLANOS COMO FORMA DE CONTIENDA POLÍTICA 1950-1953	32
3.1. HACIA LA CONFORMACIÓN DE LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA VIOLENTA DE LOS COMANDOS GUERRILLEROS: 1950- 1951	32
3.2. REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA VIOLENTA A PARTIR DE 1952	40
3.3. CONSIDERACIONES FINALES	43
4. CONCLUSIONES	45
 BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un estudio de caso con el cual se busca analizar los repertorios de acción colectiva violenta de las guerrillas del Llano comandadas por Guadalupe Salcedo durante el periodo de La Violencia. Para esto, me basaré en los desarrollos teóricos de Charles Tilly sobre los procesos de democratización.

La experiencia colombiana de violencia de la primera mitad del siglo XX, tuvo fuertes rasgos políticos que determinaron su desarrollo. Las fuerzas políticas del momento (el Partido Liberal y el Partido Conservador) emprendieron una contienda violenta para lograr el control del Estado y equilibrar el poder del gobierno a su favor. Este periodo de la historia conocido como el de La Violencia se encuadra entre 1949 y 1958, y se presentó en dos momentos específicos: de 1949 a 1953 o Primera Ola de la Violencia, y de 1954 a 1958 o Segunda Ola de la Violencia, cada uno con periodos de pacificación.¹ En estos momentos, La Violencia estuvo marcada por el llamado terrorismo oficial, es decir por la represión contra los liberales de todo el país. El fenómeno se presentó en determinadas regiones como el Llano, Boyacá y Tolima, y también se caracterizó por la presencia de mecanismos de represión oficial, una constante coacción física procedente de los diferentes actores armados,² y masacres extensivas.

El Llano fue uno de los lugares donde La Violencia se hizo presente con características específicas como: la participación de los distintos niveles de la sociedad llanera, la conformación de amplias zonas de poder y acción administradas por un comando guerrillero y cierta homogeneidad política por la filiación de los llaneros con el Partido Liberal. Estas características permitieron el surgimiento de repertorios de acción colectiva violenta empleados por los comandos guerrilleros, definiéndolos y limitándolos por la presencia de actores determinados que tuvieron interacciones específicas entre ellos –el pueblo, los comandos guerrilleros, las

¹ Comparar Guzmán, Germán; Fals, Orlando y Umaña, Eduardo. *La Violencia en Colombia*. Tomo I, 2005. p. 51.

² Comparar Uribe, María Victoria. “Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la Violencia en el Tolima”. En *Controversia*, 1990. pp. 27-54-164.

Fuerzas Armadas y los mecanismos de represión-; los objetos específicos de acción tales como la búsqueda de la paz y el respeto de la vida; y circunstancias estratégicas como el conocimiento del territorio, el uso del engaño, la movilidad para las acciones, los sistemas de comunicación e información y demás que emplearon las guerrillas llaneras.

El estudio de La Violencia, y aún más la propia de los Llanos Orientales, ha sido abordado en su mayoría a partir de distintos acercamientos que van desde la conceptualización del Estado colombiano con su colapso o derrumbe; la descripción de las estructuras económicas, sociales y políticas que ocasionaron la violencia; el problema de la estructura y el conflicto agrario, unido al tema de los determinantes regionales de la Violencia y la multiplicidad causal de la misma; o el fenómeno del bandolerismo como asociación armada propia de dicha época³. Sin embargo, los estudios hasta ahora realizados no han ahondado en cómo los actores llevan a cabo las reivindicaciones colectivas a partir de determinadas acciones colectivas violentas en lugar de otras, lo que se evidencia en la escasa claridad existente frente a las acciones de Guadalupe Salcedo y su comando durante este periodo.

El presente estudio de caso abordará los repertorios de acción ocurridos en el Llano por las guerrillas comandadas por Salcedo. Pese a que las principales acciones de esos comandos se circunscribieron al periodo de la Primera Ola de la Violencia, por el propósito de este estudio de caso, el periodo tratado comprende desde 1949, cuando inició la conformación de las guerrillas del Llano, hasta 1957 cuando es asesinado Salcedo. La escogencia de la figura de Salcedo responde al papel que desempeñó en el movimiento guerrillero de los Llanos Orientales, cuyas acciones lograran oponérsele a las Fuerzas Armadas y a los mecanismos de represión con gran éxito, y al hecho de que dichas acciones se puede apreciar la manera como se desarrollaron y presentaron los repertorios de acción colectiva a través de los cuales se dieron las reivindicaciones de los llaneros.

³ Sobre las corrientes historiográficas de La Violencia comparar Ortiz, Carlos; "Historiografía de la Violencia". En Bernardo Tovar Zambrano (Compilador), *La Historia al final del Milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Vol. 1, 1994.

Este estudio de caso se realiza con el fin de brindarle a la historiografía de La Violencia un sustento teórico desde la disciplina de la Ciencia Política, capaz de hacer una elaboración conceptual de esta época. Para ello se acude a los postulados de Charles Tilly sobre procesos de democratización donde se presentan repertorios de acción específicos con los cuales los individuos llevan a cabo sus reivindicaciones. Dichos repertorios pueden ser mejor comprendidos si se aplica el modelo de Tilly, ya que son claves para interpretar la manera como se dieron la participación de los diferentes actores del conflicto y sus relaciones.

Los procesos de democratización y conformación de los nacionalismos en los Estados, según Tilly, se presentan a partir de la contienda política, es decir, de cómo los individuos llevan a cabo las reivindicaciones concertadas de sus intereses compartidos. Los procesos de democratización buscan un avance respecto al aumento en la amplitud y la igualdad en las relaciones entre los agentes del gobierno y la población, de la consulta vinculante del pueblo respecto de los recursos y políticas del gobierno y de la protección de la población frente actuaciones arbitrarias del gobierno y sus agentes.⁴

Dichos intereses recaen en repertorios de contienda política, que son los conjuntos de acción específicos y propios que los individuos llevan a cabo para efectuar sus reivindicaciones.⁵ En este sentido, Tilly afirma que los individuos, según sus intereses y demandas, decidirán o no emprender acciones colectivas con las cuales puedan incrementar sus beneficios, al tiempo que disminuyen los costos y riesgos de sus acciones, siendo éstos determinados en gran medida por los grados en los que se dan los incentivos solidarios, coercitivos y materiales.⁶

Las acciones colectivas cuentan con un conjunto de repertorios o de rutinas limitadas (producto del aprendizaje cultural y de la lucha que se presenta en determinado contexto, y en el cual interactúan un número determinado de actores).⁷

⁴ Comparar Tilly, Charles. *Contienda Política y Democracia en Europa 1650-2000*, 2007. pp. 5-13.

⁵ Comparar Tilly. *Contienda Política y Democracia en Europa 1650-2000*, p. 8.

⁶ Comparar Tilly, Charles. “Acción Colectiva”, s.f. pp. 11-12. Consulta electrónica.

⁷ Comparar Tilly, Charles. “Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834”. En *Protesta social*, 2002. pp. 8-9. Consulta electrónica.

Estos repertorios están bien definidos y limitados según los actores, los objetos de la acción, lugar, tiempo y circunstancias estratégicas que se presenten, y son establecidos en su mayoría por la historia misma de las acciones que se han presentado, dotándolas de un carácter distintivo. De esta forma, pueden darse acciones colectivas de cooperación o de conflicto, según sus implicaciones para los intereses de los individuos: si estas implicaciones son negativas se habla de conflicto, y cuando son positivas se habla de cooperación. Este hecho demuestra cómo la acción colectiva, teniendo en cuenta el momento y lugar en el que se presente (dada su historia y desarrollo),⁸ determina la existencia de repertorios contestatarios específicos en los que los miembros de las estructuras sociales participan de manera activa, con el fin de alcanzar intereses bien definidos a través de reclamaciones que pueden o no ser violentas.⁹

La importancia de los repertorios de acción colectiva de conflicto radica en que algunos de ellos pueden conllevar el desarrollo de la violencia colectiva, como es el caso específico de los repertorios empleados por las guerrillas del Llano en diferentes momentos de su existencia. Respecto de la violencia colectiva, Tilly la define como aquella que, en medio de una interacción social, se da en episodios. Puede infligir daños físicos a personas u objetos, implica la participación de dos o más actores, y puede ser la consecuencia de la coordinación entre los individuos que llevan a cabo actos que generan daños.¹⁰

El infligir daños, sumado al grado de coordinación que alcancen los actores al ejecutar sus repertorios de acción colectiva violenta, son factores que permiten explicar y establecer el grado de destrucción que ocasionan, las interacciones entre los actores que se encuentran involucrados según el momento y lugar donde se presenten, y el régimen político que permite su desarrollo, dado que, según la clase de régimen político que sea, se habla de un nivel y tipo de violencia específico. Al hablar de la violencia colectiva inmersa en un tipo especial de régimen, ésta adquiere la

⁸ Comparar Tilly. “Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834”. p. 10. Consulta electrónica.

⁹ Comparar Tilly. “Acción Colectiva”. pp. 9-10-14. Consulta electrónica.

¹⁰ Comparar Tilly, Charles. “Violencia Colectiva”, 2007. p. 3.

forma de contienda política en la cual los actores buscan reivindicaciones específicas de sus demandas e intereses.¹¹

Este trabajo que es principalmente analítico y de tipo cualitativo, describirá y analizará los repertorios de acción colectiva violenta de las guerrillas del Llano con base en la revisión de fuentes primarias y secundarias, con el fin de brindar una comprensión teórica de dichos repertorios empleados a mediados del siglo XX, y contribuir a una identificación posterior más clara de las demandas e intereses de los actores de la Violencia en esa región del país.

Así este trabajo realiza un estudio de los repertorios empleados por las guerrillas del Llano que comandó Guadalupe Salcedo. El objetivo general consiste en analizar las continuidades, discontinuidades y combinaciones de modos de acción, en los repertorios de acción colectiva violenta de tales guerrillas. A su vez, como objetivos específicos, se fijan los siguientes: a) describir los repertorios de acción colectiva violenta presentes durante el periodo de conformación de las guerrillas del Llano comandadas por Guadalupe Salcedo en 1949; b) describir los repertorios de acción colectiva violenta empleados por estas guerrillas entre 1950-1957; y c) analizar los repertorios de acción colectiva violenta de las guerrillas del Llano comandadas por Guadalupe Salcedo desde 1949 hasta 1957, sus relaciones, continuidades, discontinuidades o combinaciones en los modos de acción.

Para solucionar dichos objetivos, el estudio de caso cuenta con tres capítulos. En el primero se realiza una descripción de los hechos que dieron lugar al surgimiento de las guerrillas del Llano y sus repertorios de acción colectiva violenta utilizados para ello, al tiempo que se hace un análisis de los mismos. El segundo capítulo muestra cómo se avanzó en los procesos de democratización a partir de los procesos de organización y reglamentación de las guerrillas del Llano, vistos como contienda política. En este capítulo se muestra cómo se buscó regular la vida civil y armada, y cómo se introdujeron límites a la violencia que ejercieron los comandos guerrilleros en sus acciones. Finalmente, el tercer capítulo muestra cómo la violencia colectiva, como forma de contienda política, permitió el avance de los procesos de

¹¹ Comparar Tilly. "Violencia Colectiva". pp. 4-14-25-40.

democratización al tramitar las reivindicaciones de la población llanera y de las guerrillas. La estrategia de separar el análisis de los repertorios violentos en la fase de conformación y en la fase de operaciones de las guerrillas, responde a que, en la primera fase (la de 1949), ellas no tuvieron repertorios definidos, sino que las acciones que allí se dieron, determinaron la posterior conformación y características de los repertorios de acción colectiva violenta de las guerrillas del Llano (entre 1950-1957).

De esta forma, se podrá ver cómo la utilización de los repertorios por parte de los comandos se constituyeron como un proceso de democratización que velara por la vida del pueblo llanero en contra de las arbitrariedades del gobierno y sus agentes.

1. REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA VIOLENTA EN LA CONFORMACIÓN DE LAS GUERRILLAS DEL LLANO 1949

Con base en los elementos teóricos aportados por Charles Tilly, se mostrará cómo, si bien durante el periodo de conformación de los comandos guerrilleros no se puede hablar de repertorios de acción colectiva violenta bien limitados y establecidos, sí podemos asegurar que éstos fueron unos primeros canales para la conformación de repertorios de acción propiamente dichos que se darán en momentos posteriores de La Violencia.

Para esto realizaremos una descripción y análisis de los hechos que conllevaron a la conformación de las guerrillas del Llano. En un primer momento se mostrará el marco general de la Primera Ola de la Violencia, seguido de la explicación de cómo ésta se presentó en el caso de los Llanos Orientales; para luego abordar específicamente la manera como se llevó a cabo la conformación de las guerrillas, y finalmente a la explicación de las características y los comunes denominadores de los primeros comandos guerrilleros.

1.1. MARCO GENERAL DE LA PRIMERA OLA DE LA VIOLENCIA

La Primera Ola de la Violencia tiene como antecedentes cercanos la amplia persecución a los conservadores, iniciada durante el mandato de Enrique Olaya Herrera en 1930. Esto se presentó principalmente en los departamentos de los Santanderes y Boyacá, y con menor presencia en Cundinamarca, Antioquia y Caldas. La persecución se caracterizó por ataques metódicos y despiadados (masacres de familias enteras, brutalidad y crueldad), con una amplia participación de maleantes y delincuentes;¹² y con la conformación de las primeras autodefensas conservadoras.¹³

¹² Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. p. 38.

¹³ Comparar Vázquez, María del Rosario. “La Iglesia y la Violencia Bipartidista en Colombia (1946-1953). Análisis historiográfico”, 2007. p. 313.

En las elecciones de 1946, la división al interior del Partido Liberal, entre turbayistas y gaitanistas¹⁴ permitió el ascenso de Mariano Ospina Pérez como Presidente de la República. Su elección generó una fuerte tensión política y social que se hizo visible a través de numerosas huelgas y paros ocurridos en el país desde septiembre de 1946. Para este momento, la situación en las ciudades presentó cierto orden y concordia, mientras que en el campo se dio un creciente caciquismo (principalmente de hacendados conservadores) que exacerbó fuertes discordias y enfrentamientos entre los comerciantes liberales y los hacendados conservadores, situación que pronto adquirió un carácter violento entre las dos fracciones, trayendo consigo inseguridad y retaliaciones.¹⁵

Los sucesos acaecidos con ocasión del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948¹⁶, marcaron de manera definitiva el desarrollo de La Primera Ola de la Violencia. Desde ese momento los enfrentamientos bipartidistas que se venían presentando en el país desde 1946 –principalmente los asesinatos y persecuciones por parte de la policía chulavita-¹⁷ se intensificaron por la represión practicada en contra de los liberales quienes, al verse obligados a retirarse al campo, conformaron grupos de autodefensas. Algunos de esos grupos posteriormente se convirtieron en grupos guerrilleros de resistencia contra los conservadores, quienes a su vez crearon grupos armados de autodefensa que pronto degeneraron en grupos de bandidos.¹⁸

Estos antecedentes cercanos determinaron el desarrollo de La Violencia, la cual se caracterizó por una fuerte represión contra los liberales, conocida como el terrorismo oficial, que se extendió ampliamente a lo largo y ancho del territorio. Las dinámicas desatadas por esa forma de terrorismo, pasaron por el despojo de bienes y tierras; la intimidación a través de amenazas; el incendio de casas, “beneficiaderos” y

¹⁴ Comparar Sánchez, Gonzalo; Meertens, Donny. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia, 1998*. p.33.

¹⁵ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. pp. 43-44.

¹⁶ Sobre el Bogotazo consultar a Herbert Braun en *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia, 1987*.

¹⁷ Comparar Renovación Casanare. “Recopilación de algunos autores sobre vida y obra”, s.f. Consulta electrónica.

¹⁸ Comparar Sánchez; Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*. p.33.

trapiches; las migraciones masivas de campesinos hacia ciudades o zonas de su misma filiación partidista (llegando a la homogeneización política de veredas y regiones) y la coacción física. El terrorismo oficial también se sirvió de mecanismos de represión oficial como los “chulavitas” y los “pájaros”, ambos de tendencia conservadora, procedentes de Boyacá y Caldas respectivamente, quienes ejecutaron las represiones y persecuciones contra los liberales de la mano de la policía y el Ejército.¹⁹ A ello siguió una guerra entre campesinos donde las Fuerzas Armadas, tras iniciar enemistades se marcharon dejándolos inmersos en una continua venganza.²⁰

La coacción física fue evidente con las masacres perpetradas por los diferentes actores armados. Éstas según María Victoria Uribe, contaban con tres fases: la preliminar, donde se intimidaba a quienes iban a ser masacrados a través de amenazas, para generar temor; la liminar en la cual se ejecutaban las masacres y donde se daban las torturas contra las víctimas y sus familias; y la fase postliminar o final, en la cual se hacía la repartición de los botines y se procedía a dar un tratamiento especial a los cuerpos de las víctimas para conseguir un reordenamiento del cuerpo mediante el cual se colocaba afuera lo que es de adentro, exhibiendo lo más íntimo, y lo de abajo arriba y viceversa.²¹

1.2. PRIMERA OLA DE LA VIOLENCIA EN LOS LLANOS ORIENTALES

En los Llanos Orientales, durante la Primera Ola de la Violencia las acciones se presentaron en amplias zonas de poder y dominio que abarcaron Arauca, Casanare, Meta y Caquetá, facilitando la presencia de Jefes guerrilleros quienes se repartieron el territorio en determinados centros de operación.²² Esta primera fase, y hasta 1951, contó con la participación de actores de diferentes condiciones sociales, hecho que se puede apreciar en los mismos comandantes guerrilleros, entre quienes se encuentran

¹⁹ Comparar Sánchez; Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*. pp.38-39.

²⁰ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. p. 116.

²¹ Comparar Uribe. *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la Violencia en el Tolima*”. pp. 27-54-162 - 187.

²² Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. pp. 81-136 -153.

hacendados, vegueros, campesinos, peones, etc.²³ Asimismo, esta primera fase ostentó una cierta homogeneidad política producto de la afiliación de los llaneros al Partido Liberal, originaria no sólo de los desplazamientos campesinos desde Boyacá²⁴ sino también por la influencia ejercida por el jefe político local, cacique o gran hacendado quien imponía su credo político a sus trabajadores.²⁵ Dicha homogeneidad se debió también a la absorción de un amplio número de población en las filas guerrilleras,²⁶ como respuesta a la necesidad de proteger la vida: los llaneros preferían unirse al combate y a los jefes, en quienes veían a sus protectores, en lugar de esperar la muerte.²⁷

En este contexto, la sociedad llanera cobró gran importancia por el conocimiento que cada miembro de los diferentes niveles sociales tenía del Llano. Esto les permitió desplazarse con facilidad como actores armados durante La Violencia, o incluso ser empleados como los “guías” de policías, chulavitas y Ejército. La composición de la sociedad llanera gira en torno al hato, ya que la economía dependía en su mayoría de la explotación ganadera. En dicha composición se encuentra el conuquero como su base social, quien era considerado cuatrero. Fue el primer convocado a luchar por sus patrones, quienes más tarde le darían la espalda. Le sigue el veguero, encargado de la labor agrícola y dueño de algunas reces. Su labor en el campo era recompensada con vacas viejas para el sacrificio. En un tercer nivel se hallaba el caballicero, encargado de cuidar los caballos necesarios para las faena; por lo general eran adolescentes y jóvenes, quienes, durante La Violencia, fueron los estafetas de los comandos. Le sigue el vaquero, quien contaba con categoría social y honor en el Llano puesto que era dueño del caballo y demás elementos que utilizaba para la faena. El mayordomo o encargado es quien cuida el hato, donde vive y trabaja con su mujer e hijos, con la salvedad que sólo él es quien

²³ Comparar Barbosa, Reinaldo. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*, 1992. p. 87.

²⁴ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. p. 99.

²⁵ Comparar Bushnell, David. *Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos hasta nuestros días*, 1994. p. 136.

²⁶ Comparar Sánchez; Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*. p.39.

²⁷ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. pp. 60-192.

percibe un sueldo. Y finalmente, el caporal era quien comprendía y conocía como ninguno cada parte del llano (ríos, bancos de sabana, matas de monte, morichales, etc.); como jefe de ganadería, era quien dirigía los vaqueros y, en tiempos de guerra, fue quien ofició como jefe de la revolución.²⁸

Los modos específicos de conformación de las guerrillas de los Llanos presentaron singularidades que le brindaron un matiz característico. La primera de ellas es la presencia de fuerzas armadas policiales o chulavitas que actuaban contra la población liberal de los Llanos. Segunda, dichas acciones violentas se basaban en el hurto, el asesinato, las violaciones, desplazamientos masivos, etc., que impulsaron a la población a luchar por una misma causa. Tercera, la población que entra a formar parte de las fuerzas guerrilleras proviene de todos los estratos sociales. Cuarta, la protección de la vida se convierte en el principal objetivo de las acciones que llevaron a cabo los comandos guerrilleros. Quinta, la conformación de comandos, en algunos casos, se dio en torno a núcleos familiares, como el caso de los Bautista y los Fonseca.²⁹

Así, la manera como se conformaron los comandos guerrilleros, permite apreciar claramente que la primera época o fase de la lucha se presentó como una espontánea y de conformación de comandos de irregulares que se enfrentaban al régimen, donde las primeras formas de respuesta organizada, de los primeros comandos, tenía como principal objetivo defender la vida y la armonía.³⁰

1.3. LA CONFORMACIÓN DE LOS COMANDOS GUERRILLEROS

La conformación de las guerrillas de los Llanos Orientales (como las del resto de las regiones donde se presentó La Violencia) sucedió tras el asesinato de Gaitán y los sucesos del Bogotazo, momento a partir del cual el comportamiento de los campesinos se transformó de pacífico a uno en guerra. Sus acciones violentas se

²⁸ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. pp. 79 a 81.

²⁹ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 17-41-57-62. Contrastar con Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 86-87.

³⁰ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 86.

justificaban por los actos cometidos por los conservadores y las fuerzas del gobierno.³¹ A nivel nacional estos sucesos pusieron en funcionamiento un intento de golpe de Estado, que se llevaría a cabo en las principales ciudades del país, apoyado por la Dirección Nacional Liberal (DNL)³² y por los altos oficiales liberales del Ejército. El golpe de Estado planeado para el 26 de noviembre de 1949, no se ejecutó según lo planeado sino que fue reemplazado por un paro nacional de trabajadores que, dados los problemas de comunicación, sólo se presentó en los Llanos Orientales bajo el liderazgo del capitán Alfredo Silva.³³

Las acciones del capitán Silva en Villavicencio contaron con la participación de oficiales de la Fuerza Aérea, quienes contribuyeron con los preparativos y operaciones de contacto con caciques liberales, pobladores y quienes habían participado en las revueltas de 1948. De esta forma, la noche del 25 fueron tomadas por asalto Villavicencio, Puerto López, Restrepo, Cumaral, Barranca de Upía y Sabanalarga. Tras estos sucesos y teniendo el poder sobre Villavicencio, el capitán Silva liberó a los presos de las cárceles, entre los que se encontraban Eliseo Velásquez y Guadalupe Salcedo, retenidos por abigeato.³⁴

A finales de 1949 se habían constituido varios comandos como el de Eliseo Velásquez en Puerto López, los hermanos Bautista en Aguaclara, los hermanos Betancourt en Caño Chiquito, Rafael Gómez en Trinidad e Israel Jiménez en Barranca de Upía, junto con los hermanos Fonseca.³⁵ Algunos de esos comandos ya realizaban acciones por su cuenta, como fue el caso de los comandos de los hermanos Fonseca y los Bautista. Estos comandos se conformaron por la necesidad de defenderse de las acciones de las fuerzas policiales y de los mismos “chulavitas” provenientes de Boyacá.³⁶ La presencia de comandantes y guerrilleros boyacenses en los Llanos Orientales se presentó principalmente por la utilización de Boyacá como el

³¹ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 42.

³² Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. p. 58.

³³ Comparar Casas, Justo; *La Violencia en los Llanos Orientales, 1986*. p. 36.

³⁴ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 83 - 85.

³⁵ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p.87.

³⁶ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 29 - 36-50-52.

centro de provisión humana para la represión estatal, conformándose así los contingentes revolucionarios.³⁷

Las primeras guerrillas también se conformaron como resultado de la ventaja geográfica que brindaba el Llano, en cuanto a la facilidad para ejecutar emboscadas y acciones sorpresas contra la policía y los chulavitas, y posteriormente contra el Ejército. A estas posibilidades se sumaban la protección ofrecida por las llamadas matas de monte; y la dificultad a la hora de combatir a las guerrillas quienes contaban con el conocimiento del territorio llanero.³⁸ Este hecho es vital, ya que el territorio se constituye en una de las condiciones específicas de las que habla Tilly para la conformación de los repertorios guerrilleros. Las condiciones geográficas contribuyeron en el desarrollo de la guerra de movimientos propia de los combates guerrilleros.

Uno de los jefes guerrilleros del Llano fue Guadalupe Salcedo, quien se convirtió en “símbolo nacional de la resistencia durante este periodo”³⁹ y en uno de los más conocidos jefes guerrilleros, como resultado de los éxitos militares alcanzados durante los años de combate. Este hecho permitió a su vez que liberales de todo el país vieran en él un paladín que defendía los derechos ciudadanos que eran violados y que miembros de las Fuerzas Armadas le tuviesen temor, a tal punto que algunos buscaran no acudir a los Llanos a cumplir con su deber.⁴⁰

La conformación del “comando” o guerrilla de Guadalupe Salcedo (nacido Tame, Arauca, en 1924 en una familia de llaneros vaqueros y ganaderos), conoce dos versiones. La primera asegura que, desde 1946, Salcedo, como dirigente campesino, había fundado una organización armada para proteger a la población civil, la cual tras su liberación de la cárcel, siguió mostrando una posibilidad de lucha armada en

³⁷ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I, pp. 99 - 101.

³⁸ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 18-43.

³⁹ Ver Sánchez; Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*. p. 40.

⁴⁰ Comparar Gómez, Eugenio. “1949-1953. La guerrilla liberal”. En *Revista Credencial Historia*, 2006. Consulta electrónica.

defensa del pueblo.⁴¹ La segunda versión, más conocida, sostiene que, tras su salida de la cárcel, a sus 25 años de edad, Salcedo se dirigió al interior del Llano (Meta) donde, junto a un grupo de 10 hombres, emprendió acciones de bandolerismo. Para inicios de 1950, dichos actos se tornaron en acciones guerrilleras bajo el mando, en un principio, de Eliseo Velásquez quien, al entrevistarse con Salcedo, lo nombraría como uno más de sus comandantes.⁴²

De esta forma, se puede apreciar la escasa claridad existente frente a las acciones del primer año de Guadalupe Salcedo y de su comando, tal y como lo muestra Eduardo Franco Isaza en su libro “Las Guerrillas del Llano”: “...Un sujeto de nombre Guadalupe Salcedo andaba alzado con diez hombres, introduciendo desórdenes e inconvenientes con el vecindario, perjudicando el buen nombre del movimiento y la conducta que uniformemente se seguía...”⁴³

1.4. CARACTERÍSTICAS Y COMUNES DENOMINADORES DE LOS PRIMEROS COMANDOS GUERRILLEROS

El que la primera fase de lucha fuese una espontánea y de conformación de comandos de irregulares, determinó que se pudiese hablar de repertorios de acción bien limitados y establecidos sólo hasta finales de 1950 y principios de 1951, cuando termina el desarrollo de los comandos y de sus repertorios, y se da el rompimiento entre hacendados y guerrilleros. Pese a este hecho, las acciones de los comandos conformados en 1949 y que se encontraban operando desde entonces o antes, presentaron como principales características:

⁴¹ Comparar Renovación Casanare. “Recopilación de algunos autores sobre vida y obra”. Consulta Electrónica.

⁴² Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 89-90.

⁴³ Ver Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. p. 111.

a. Acciones con el objetivo principal de defender la vida, la cual peligraba constantemente por la acción de la policía y los chulavitas, como el caso de los Fonseca quienes por las acciones contra su familia deciden tomar las armas⁴⁴;

b. Participación de los diferentes sectores sociales, puesto que todos los habitantes del Llano vieron cómo sus casas y familias fueron afectadas, llamándolos a la acción;

c. La traducción de la necesidad de armas en acciones para garantizar su tenencia y utilización en las operaciones que emprendieran (se apreció fácilmente hasta el final de los comandos guerrilleros)⁴⁵, como por ejemplo la toma del puesto chulavita de Sevilla;

d. Acciones descoordinadas y sin planes claramente preconcebidos, donde lo que permanecía constante, y que antecedió las acciones, era la presencia de hechos sangrientos con resultados claves en la destrucción de hogares y familias; y que contaban con la participación de los chulavitas o policías;⁴⁶

e. Primeros intentos de organización de los comandos, traducidos en la necesidad de establecer y limitar las zonas de acción, el uso de los caballos y de las armas, la agricultura y la creación de reglamentos que definieran el proceder de los guerrilleros, así como las penas y los castigos en caso de su incumplimiento. Un claro ejemplo es el conocido Congreso de Brisas del Charté de los Fonseca.⁴⁷

Estas características fueron las que permitieron el posterior desarrollo de repertorios de acción colectiva; los cuales por las características y dinámicas propias de La Violencia tuvieron elementos comunes, tales como:

a. Acciones en un territorio específico, contando con zonas de acción en Arauca, Casanare, Caquetá y Meta, cada una con su respectivo Jefe, como Eliseo Velásquez en Puerto López y los Bautista en Aguaclara;

⁴⁴ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. pp. 29-36.

⁴⁵ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 33.

⁴⁶ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 86 - 88.

⁴⁷ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. pp. 67-76.

b. Creación de cuerpos de información e inteligencia como los llamados estafetas, encargados de la comunicación con la población e informarse sobre las acciones y ubicación del enemigo, para que los comandos pudiesen utilizar la información a su favor al momento de ejecutar las acciones;

c. Utilización de minas, para ocasionar mayores daños al enemigo, y poderseles enfrentar sin combates directos, como los Fonseca quienes conocían el manejo y creación de las minas por su experiencia en la Armada;⁴⁸

d. Acciones dirigidas en contra de objetivos específicos: policía o chulavitas, que limitara el daño ocasionado a la población civil.

Estos elementos comunes fueron los que, en los años de combate de las guerrillas, permanecieron como constantes, puesto que muchos de ellos se convirtieron en partes integrantes de los repertorios empleados, como se verá.

1.5. CONSIDERACIONES FINALES

De esta manera, se puede observar cómo la interacción social que se presentaba entre los individuos, estaba marcada por la violencia, que en términos de Tilly se basan en infligir daños físicos a personas y objetos, y por un pequeño grado de coordinación entre los actores que los perpetran. En este contexto y frente a estos vacíos de la historiografía, es necesario llamar la atención sobre la conformación de los comandos guerrilleros a través de acciones violentas, en las cuales participaron los miembros de los comandos o incluso la población.

Las acciones violentas de este momento sirvieron a los comandos como el mecanismo para realizar su reivindicación respecto a la necesidad de proteger su vida, que como se veía, se encontraba amenazada por las acciones perpetradas contra la población y los comandos que estaban marcados por los asaltos, saqueos y ultrajes de parte de chulavitas y la policía. De tal forma, sus acciones se presentaban como una manera de enfrentamiento contra el régimen propio del Estado, quien lejos de proteger la vida de los llaneros es quien a través del apoyo que brinda a la policía y

⁴⁸ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 87.

los chulavitas (que habían sido enviadas al Llano para contener y controlar las facciones liberales allí presentes), atentarán en su contra.

Las acciones que allí se presentaron sirven también para entender cómo en términos de María Victoria Uribe, la violencia de un pueblo determinado no se da ilimitadamente sino que ésta posee objetivos precisos que se manifiestan en códigos de comportamientos, estrechamente relacionados con los valores e identidad de una comunidad.⁴⁹ Para Tilly esto se traduce en los llamados repertorios de acción colectiva, en la medida que, las acciones colectivas violentas se presentaron a través de un conjunto específico de rutinas o repertorios limitados, que respondían a un contexto específico (el Llano), actores determinados (policía, y chulavitas por un lado, y población civil y guerrilleros por otro), con un objetivo específico: salvaguardar la vida de las personas; de tal manera que las acciones que éstos llevaban a cabo estaban limitadas por el modo del combate, por sus actores y por sus reivindicaciones.

Es así como las primeras acciones violentas de los comandos guerrilleros durante su conformación se convirtieron en una forma de contienda política capaz de reclamar ante el régimen colombiano por la protección de la vida. Primeros intentos que permitirán el posterior desarrollo de repertorios de acción determinados y con características específicas que permitan la consecución de las reivindicaciones del pueblo llanero y de sus guerrilleras.

A continuación se mostrará otra de las formas como se presentaron los procesos de democratización a través de los procesos de organización, reglamentación y pacificación como formas de contienda política propia de las guerrillas del Llano.

⁴⁹ Comparar Uribe. Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la Violencia en el Tolima". p. 30.

2. CONTIENDA POLÍTICA A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y DE PAZ ENTRE 1951 Y 1957

Conociendo que para Tilly los procesos de democratización y de conformación de los nacionalismos se presentan a partir de la contienda política, es decir de la manera como los individuos realizan sus reivindicaciones,⁵⁰ se puede decir que la contienda política de las guerrillas del Llano, además de presentarse a través de la violencia colectiva, también se presentó a lo largo del desarrollo de una organización más avanzada de sus estructuras, en la cual se procuró generar el sentido de pertenencia entre la población y los comandos a partir de la regulación de la violencia colectiva que emplearon los últimos. Dicho límite a la violencia buscaba que las acciones condujesen a la consecución más clara de sus reivindicaciones, así como a la posibilidad de lograr una mejor coordinación de los esfuerzos, para que la violencia fuera mejor dirigida.

Para el desarrollo de este capítulo primero se mostrará cómo se dieron los procesos de organización y reglamentación, seguidos de los procesos de paz y desmovilización de los comandos guerrilleros. Esto con el fin de establecer cómo ambos procesos se constituyeron como una forma de contienda política que limitó la violencia colectiva que se emplea, así como la intensidad misma con la que ésta operó en determinados momentos.

2.1. PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN COMO CONTIENDA POLÍTICA

Los intentos de organización y reglamentación empleados por los comandos guerrilleros entre 1951-1953, como parte de los procesos de democratización, buscaban regular la violencia empleada, de tal manera que se protegiera al movimiento guerrillero y a la población, impidiendo desmanes en su contra y, principalmente, que se fijaran de manera más clara los propósitos de su “revolución”.

⁵⁰ Comparar Tilly. *Contienda Política y Democracia en Europa 1650-2000*. p. 5.

La transformación de las relaciones entre el pueblo y los comandos de 1951, evidenció el nuevo sentido de pertenencia forjado entre ellos y la necesidad de lograr una mejor organización con el fin de garantizar su supervivencia, mediante la determinación de las diferencias existentes entre ambos grupos y la manera en que cada uno debía operar. Si bien para este momento dicha necesidad se hizo más evidente e imperante, cabe aclarar que algunos comandos guerrilleros, desde el principio, ya habían realizado unos intentos de organización, los cuales lograron establecer zonas de acción y reglamentos que limitaban y estipulaban las acciones de los comandos y la población, así como las penas y castigos. Algunos ejemplos son el comando de los Fonseca,⁵¹ el de los Bautista, y el de Eduardo Franco.⁵²

Las primeras formas de organización de los comandos mostraron diferencias, puesto que la organización del movimiento guerrillero se dio durante los años de existencia del conflicto y según su aparición, es decir, según la zona del Llano y manera como surgiera un comando guerrillero.⁵³ Sin embargo, es posible encontrar semejanzas compartidas como:

a. Preocupación por impedir que las acciones de los comandos y de la población fueran excesivas y se convirtieran en propias de bandoleros que sólo buscaban su propio beneficio, como había ocurrido en las represalias del pueblo contra los ganaderos, para lo cual instauraron penas y castigos codificados según la gravedad que eran aplicados de manera diferente en cada comandos, como por ejemplo la violación de una mujer.⁵⁴

b. Establecimiento de una delimitación clara entre la población civil y la combatiente, facilitando la división de las labores de cada una, en la cual todos y cada uno tenía un papel específico. En este sentido el pueblo estaba encargado de brindar información e implementos necesarios para el combate y su supervivencia. Las mujeres por su parte estaban encargadas de la educación de los niños.⁵⁵

⁵¹ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 62-63.

⁵² Comparar Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. pp. 62-65-105.

⁵³ Comparar Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. p. 57.

⁵⁴ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 63-171 - 174.

⁵⁵ Comparar Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. pp. 55-62.

c. Uso de las armas y municiones, destinadas principalmente para el personal más calificado por su escasez. Para esto los combatientes debían llevar la cuenta de las municiones gastadas, para el control de los recursos.⁵⁶

d. Existencia de un cuerpo especializado de vigilancia, estafetas y comunicaciones, que permitían el conocimiento de las acciones del enemigo y de los otros comandos guerrilleros, como el servicio de estafetas dispuesto por Tulio Bautista para su comando.⁵⁷

e. Presencia de una organización militar jerárquica al interior de los comandos, donde los comandantes actuaban al frente de sus filas desde el inicio y hasta el final de los combates, garantizando el respeto y credibilidad en sus filas y en la población.⁵⁸ En palabras de Eduardo Fonseca: "...Este comportamiento nos trajo el máximo respeto y acatamiento de los demás. Demostramos que no sólo sabíamos mandar sino que también lo sabíamos hacer"⁵⁹.

Los puntos a y b, siguiendo a Tilly, muestran cómo hay una diferenciación de los actores, siendo el pueblo un actor integrante de la fuerza guerrillera en la medida en que comprende su base social y de apoyo para la ejecución de sus acciones, así como un elemento determinante para su supervivencia. Por su parte, los puntos c a e muestran cómo las acciones de los comandos poseen objetivos específicos, desde estar informados hasta garantizar la buena utilización de sus armas en el combate contra el enemigo; y cómo cada elemento se ha conformado como resultado mismo de las características propias del combate en el Llano. Estas características de los repertorios de los comandos se hicieron más fuertes en los posteriores intentos de organización y reglamentación de los comandos.

El intento de organización de 1951 buscaba la unificación en la organización y comando de las fuerzas guerrilleras del Llano que no se había logrado hasta entonces. Durante él se reunieron varios jefes guerrilleros en la llamada Conferencia de Matepiña, donde se estableció un programa y estructura de

⁵⁶ Comparar Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*, p. 64.

⁵⁷ Comparar Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. pp. 55-65.

⁵⁸ Comparar Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. pp. 63-64-104.

⁵⁹ Ver Fonseca, Eduardo. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 76

organización.⁶⁰ Allá quedaron establecidos dos comandos, uno bajo el mando de los Bautista que operaría desde el Cusiana hacia el sur, y otro bajo el mando de una junta compuesta por los Fonseca, Calderón y Franco, que operaría en Arauca y el Cusiana bajo el nombre de Comando Mochacá y la dirección de Franco.⁶¹ Esta estructura buscaba la coordinación de los esfuerzos de los miembros, los comandos y la población civil. Cada comando contaba con un comandante a cargo de cinco a diez hombres. La existencia del servicio de “estafetas” encargado de garantizar la comunicación entre los diferentes comandos, se encontraba dispuesto en todas las direcciones: llevaban cartas e instrucciones, entraban en los pueblos y tenían contacto con determinados ciudadanos, con el fin de conocer todo cuanto hiciera, dijese, planeara y pensara el enemigo, siendo el pueblo la principal fuente de información. En esta Conferencia también se estableció una nueva división de las zonas de acción de los comandos, cada una de los cuales buscaría hacer a su vez contacto con los movimientos guerrilleros del resto del país (Tolima y Santanderes principalmente).⁶²

Así, la organización de los comandos se hizo visible a partir de más “sofisticados” y completos sistemas de organización, basados en leyes que se ponían en práctica en cada uno de los comandos, dando fe de la importancia que tenía la separación del pueblo y los combatientes por la importancia del primero para la supervivencia del segundo. Otro ejemplo de la reglamentación es el empleado por el comando de los Fonseca, conocido como “Reglamento de Disposiciones Disciplinarias y Tácticas” del 13 de mayo de 1952.⁶³ Cabe resaltar que si bien para este momento no existía un único reglamento común para todos los comandos, la mayoría de ellos compartían normas.

La creación de un reglamento común a todos los comandos se dio con la expedición del “Proyecto que reglamenta la vida civil, jurídica y militar” o Primera Ley del Llano, del 11 de septiembre de 1952. Ésta surge como un intento de los

⁶⁰ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*; pp. 10-76-158.

⁶¹ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 98-108.

⁶² Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. pp. 159-161.

⁶³ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 124-129 - 146.

grupos combatientes para darse una estructura propia frente a la del Estado colombiano, de tal manera que respondiese mejor a la realidad y necesidades de la sociedad llanera y a las experiencias mismas de los años de combate. La Primera Ley del Llano logró reglamentar la organización de la población civil y militar, la autoridad, los medios coactivos, las normas y disposiciones penales y policivas y contempló normas sobre la agricultura y la ganadería. Asimismo, le brindó a la revolución una estructura política, militar y organizativa bajo el nombre de “Comando Guerrillero de los Llanos Orientales”, bajo el entendido de respeto a la autonomía propia de cada comandante frente a sus decisiones y acciones (sin que éstas pudiesen ser cuestionadas), pese a la designación de Eduardo Franco como “Jefe de Estado Mayor”⁶⁴.

Lo más importante en palabras de Reinaldo Barbosa Estepa se encuentra en que las formulaciones de la Primera Ley del Llano asumieron un carácter socializador, determinante incluso de la normatividad jurídica aplicados para combatir los crímenes políticos o militares que se dieran contra la revolución, al tiempo que sus sanciones eran correctivas y no represivas.⁶⁵

A finales del 52, cuando se presentaba una contraofensiva –mejor organizada y más intensa de las contraaguerrillas- que se mantuvo hasta septiembre de 1953, se presentó en los Llanos Orientales el doctor José Alvear Restrepo, quien aseguraba ser enviado por la DNL para organizar a los comandos y unificar la lucha guerrillera a nivel nacional. Su presencia fue determinante en la conducción de la “revolución llanera”, como resultado de su participación en la redacción de la Segunda Ley del Llano, y por la insistencia que siempre demostró para convocar un nuevo congreso guerrillero que garantizara una lucha orientada hacia la liberación nacional. De esta forma, en 1953 tras los asaltos que se presentaron, se dio inicio a la

⁶⁴ Comparar Guzmán, Germán; Fals, Orlando y Umaña, Eduardo. *La Violencia en Colombia*, Tomo II, 2005. pp. 71 - 95.

⁶⁵ Ver Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 181.

preparación y convocatoria al Congreso Guerrillero que se desarrollaría el 10 de junio.⁶⁶

Mientras esto ocurría, los laureanistas buscaban realizar una reforma constitucional que convirtiera a Colombia en un Estado Corporativo y que se presentaría el 15 de junio ante la Asamblea Constituyente. En palabras de Barbosa Estepa esto significaba que en el curso de esos dos eventos se debatían las dos alternativas de poder más importantes del momento, donde la guerra había alcanzado límites insospechados, la insurrección popular armada se asomaba a las puertas del poder y el movimiento guerrilleros se había hecho inderrotable.⁶⁷

El Congreso, según lo previsto, se realizó del 10 al 19 de junio en la Mata de la Perdida. En él participaron los Bautista a través de Carlos Roa, Rolfe Ramírez, Campo E. Ruiz y Quintiliano Barreto como sus representantes; los Calderón, el comando Mochacá representado por Salcedo; así como con la participación de cada sector o comando guerrillero y la respectiva representación civil a cargo de dos personas.⁶⁸

El objetivo del Congreso era alcanzar la unificación del movimiento a partir de “una dirección única y un reglamento que a todos obligara”⁶⁹, “acordar los planes de sus posteriores acciones de armas, arreglar su ya difícilísima situación económica y aprobar como asunto de trascendencia para ellos la denominada “Ley que organiza la Revolución de los Llanos Orientales de Colombia””⁷⁰. Las divergencias alcanzadas durante la redacción del estatuto se hicieron visibles en la búsqueda, por un lado, de una constitución liberal, y por otro, de una estructura comunista del movimiento.⁷¹ La constitución liberal fue evidente en la posición de los hermanos Fonseca y sus partidarios con el “oficialismo liberal”, mientras que el segundo se identificaba con la posición “democrática revolucionaria”, propia de los Bautista y los acaudillados por

⁶⁶ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 152-154-157. Contrastar con Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. p. 74.

⁶⁷ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 157-158.

⁶⁸ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 219.

⁶⁹ Ver Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 185.

⁷⁰ Ver Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo II pp. 97-98.

⁷¹ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 218.

Salcedo y la asesoría intelectual de Alvear Restrepo. La latente división al interior del movimiento generó la posterior separación de los Fonseca y sus “seguidores” y su salida definitiva del Congreso.⁷²

Pese a estos hechos, al finalizar el Congreso se logró la redacción de la Constitución de “La Perdida”, que fuese considerada como el documento más valioso de las guerrillas, ya que buscaba legalizar ante los gobiernos de América al movimiento rebelde, pues justificó y expuso los fines perseguidos y sus aspiraciones; afianzó a las guerrillas como un movimiento político de liberación patriótica; logro el respaldo de una norma que gobernara a todos quienes pertenecían al movimiento; encausó los esfuerzos conforme la voluntad del pueblo y expuso los motivos de lucha y la organización del movimiento.⁷³

La Constitución de La Perdida, Segunda Ley del Llano o “Ley que organiza la Revolución en los Llanos Orientales de Colombia”, como fuese nombrada, estaba integrada por 224 artículos, dispuestos en siete títulos: De la población civil; Del gobierno popular; De las autoridades superiores civiles y militares; Delitos y penas; Administración de justicia; De las Fuerzas Armadas y en especial de la tropa; y Disposiciones Varias.⁷⁴ En ella se aseguró la unidad de mando del movimiento a partir de la elección de un Comandante en Jefe para todas las fuerzas guerrilleras, siendo elegido como tal Salcedo, quien estaría asesorado por un Estado Mayor General, conformado por Franco, Jefe del Estado Mayor; Alvear Restrepo, Rafael Sandoval, Jorge González Olmos y Carlos Neira como representante del pueblo civil; y finalmente con Humberto Paredes como su Secretario.⁷⁵ Con estas jerarquías se buscaba, a su vez, la reorganización de los “Comandos de las Zonas y de las Guerrillas y los servicios de correos (estafetas)”⁷⁶.

Esta segunda ley, al ser más extensiva, buscó reglamentar temas determinantes para la población llanera tales como el agrario y la ganadería, la

⁷² Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 159-160.

⁷³ Comparar Ver Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 221.

⁷⁴ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo II. p. 97-101.

⁷⁵ Comparar Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. p. 74.

⁷⁶ Ver Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo II. p. 98.

administración de justicia, etc. Así al reglamentar la vida de la población también logra establecer una estructura propia que es paralela al Estado, en la medida que se fijan figuras como la Junta de Vereda que se encargarán del cumplimiento de lo en ella estipulado.

Estos hechos permiten observar cómo la población civil, al adquirir un papel determinante durante los combates, se convirtió en un actor no armado reconocido por su valor estratégico para obtener información vital para los combates y para la supervivencia del movimiento –al garantizar los suministros necesarios para los combatientes-. Asimismo cuando los comandos establecieron leyes que limitaron y determinaron sus acciones, se convirtieron en parte integrante de la estructura paralela que funcionará en el Llano junto a la propia del Estado, donde las acciones de los comandos –al ser más coordinadas y mejor dirigidas- permiten un avance en las reivindicaciones por la paz y la seguridad de los llaneros, así como logran contraponérsele al régimen a través de la creación de un aparato alternativo y paralelo.

Así los procesos de organización y reglamentación de los comandos, vistos como una forma de contienda política propia de los procesos de democratización, se destacan como una forma regulada de violencia colectiva puesto que ahora las guerrillas, al contar con una estructura, logran que sus repertorios se ejecuten más claramente, con miras a la consecución de sus reivindicaciones. La violencia colectiva será de tipo reducida contra la población mientras que de tipo elevada contra la policía, los chulavitas y el Ejército, pues ya no se presentaba aleatoriamente, sino que empezará a responder a los planes de lucha y a las necesidades de la misma. La violencia contra la población sería reducida ya que ésta se aplicará solamente cuando se decreten sanciones y penas de acuerdo a lo estipulado en las Leyes del Llano. La violencia elevada, que se verá en el siguiente capítulo, se presentó contra la policía, el Ejército y los chulavitas, dado a que estos se han constituido en los objetivos de acción y contra el cual se realizan las reclamaciones.

La irregularidad característica de la etapa de conformación de las guerrillas empezó a dar paso a repertorios más regulares, no tan espontáneos, sino que eran una

respuesta más directa a las necesidades de la población y a las mismas acciones que contra ellos se perpetraban, como el caso del ataque contra la base militar de Orocué realizada por el comando de Salcedo el cual, contó con una preparación y planes determinados que garantizaron el éxito de dicha incursión.

2.2. PROCESOS DE PAZ Y DESMOVILIZACIÓN COMO CONTIENDA POLÍTICA

Los procesos de paz y desmovilización de los comandos guerrilleros con el gobierno, el posterior regreso a las armas o las actuaciones desde la política que se dieron como resultado del incumplimiento de lo acordado entre las partes, y el mismo asesinato de Salcedo, muestran de manera definitiva cómo la violencia colectiva, tal como lo asegura Tilly, varía su intensidad –elevada, media o reducida– dependiendo del régimen político que se encuentre en el poder.⁷⁷

El 13 de junio de 1953, mientras se realizaba la Conferencia de La Perdida, ocurrió el Golpe de Estado del general Gustavo Rojas Pinilla, que buscaba desmontar el régimen conservador, impedir que Gómez reasumiera el control del Ejecutivo y la consolidación del movimiento de masas como opción de Estado. De tal manera que al finalizar el Congreso, quienes en él participaron, encontraron que se había presentado un cambio determinante en la vida nacional, condicionando la posibilidad de que entrara en vigencia la Segunda Ley del Llano y la subsistencia misma del movimiento, puesto que, al poco tiempo, las guerrillas se disolvieron.⁷⁸

El gobierno a partir del Golpe de Estado cambió su estrategia, pasando del combate con las guerrilleras a una nueva búsqueda de negociación que pusiera fin al conflicto armado. Los bombardeos ya no se hacían con bombas y metralla sino con propaganda y periódicos, en los que se informaba sobre el “golpe de opinión” y se invitaba a la población a volver a la normalidad y la deposición de las armas.⁷⁹

⁷⁷ Comparar Tilly. “Violencia Colectiva”. p. 51.

⁷⁸ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 222. Contrastar con Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 160 - 162.

⁷⁹ Comparar Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. p. 115.

Por su parte, las guerrillas que ahora contaban con una nueva organización, dada la disidencia de los hermanos Fonseca, presentaban una clara y fuerte división que debilitaba al movimiento y que determinó al final la manera como se presentó el proceso de pacificación del Llano.⁸⁰ Éste ocurrió con la entrega de las armas por bloques separados.

Por un lado, la entrega del Comando de los Fonseca y quienes los apoyaban, el 9 de septiembre en Tauramena, tras negociaciones sostenidas con el Gobierno entre el 9 y el 14 de agosto, en las que acordaron: el pleno goce de los derechos constitucionales, el retorno de los exiliados, la libertad de los presos políticos, el compromiso del gobierno para dictar un decreto de amnistía e indulto y a destinar suficientes recursos y elementos para la reconstrucción de las zonas de la violencia.⁸¹ Y por otro lado, la entrega del comando de Salcedo y de todos aquellos que reconocían en él, desde el Congreso de La Perdida, a su Comandante en Jefe, sucedida entre el 12 de septiembre y el 6 de octubre en Monterrey. La entrega fue el resultado de las conversaciones sostenidas con el gobierno que se llevaron a cabo entre el 12 de julio y el 9 de septiembre.⁸²

La desmovilización de los comandos llaneros, considerada como una de las más dramáticas (puesto que logró la desmovilización de un total de 3.540 combatientes), presume algunas razones para su realización: promesas del gobierno frente al perdón de los delitos a todos quienes se acogieran al plan, así como beneficios económicos que les traería su desmovilización;⁸³ amenazas sobre su destrucción y la dura situación en la que se encontraban (limitaciones en armas, medicamentos, alimentos, miseria, falta de coordinación entre las fuerzas guerrilleras, etc.);⁸⁴ y el compromiso para cumplir todas las demandas que satisfacerían las

⁸⁰ Comparar Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. p. 116.

⁸¹ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 164-169.

⁸² Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 170-171. Contrastar con Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 259.

⁸³ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. pp. 117-118.

⁸⁴ Comparar Gómez. "1949-1953. La guerrilla liberal". Consulta electrónica.

necesidades básicas de la población, brindándole de esta forma al gobierno el “éxito” en su proceso de paz.⁸⁵

Este proceso, pese a que había logrado la desmovilización y retorno a la vida civil de un considerable número de combatientes, demostró desde el comienzo estar marcado por la desconfianza frente a las intenciones del gobierno y a la manera como se llevaron a cabo las negociaciones, seguros del engaño que manejaban en su discurso y en la poca diligencia con la que atenderían sus promesas⁸⁶.

La desconfianza de los excombatientes y el pueblo pronto se transformó en un manifiesto descontento y preocupación, pues vieron cómo las promesas hechas por el gobierno fueron incumplidas y cómo aparecieron nuevos y más intensos brotes de violencia en su contra por parte de los militares, especialmente en aquellas zonas rurales donde la entrega no se dio o fue tardía. Esto desencadenó una reactivación de la lucha, dando pie a una nueva fase de guerra de guerrillas en el suroccidente del Meta, en las regiones de Ariari, Guayabero, Palo y Caguán, y el noroccidente del Caquetá. A esto se sumó la agudización de la confrontación entre los “gamonales” y el pueblo, con la utilización de cuerpos armados particulares o del “DAS Rural”, fenómeno conocido en el Llano como “bandidismo oficial” de parte de los hateros contra los peones y vegueros que dio inicio a una nueva modalidad del problema agrario, acompañado de algunos brotes armados.⁸⁷

El incumplimiento del gobierno se presentó por una serie de factores. El primero de ellos consistió en la falta de recursos, los cuales fueron transitorios, insuficientes, precarios y discontinuos, de tal manera que no fueron capaces de suplir las necesidades de la población llanera.⁸⁸ A esto se sumó el hecho de que la reforma agraria y las instituciones creadas para su ejecución no cumplieron su cometido: no ayudaron a los pequeños propietarios sino que beneficiaron a los grandes hacendados

⁸⁵ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 237.

⁸⁶ Sobre la desconfianza en los procesos de paz comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo II. pp. 194 - 199.

⁸⁷ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 236.

⁸⁸ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. p. 120.

y a los grandes sectores empresariales, dejando a la población en las mismas condiciones.⁸⁹

El segundo factor fue la represión y persecución de parte del gobierno, a través de sus Fuerzas Armadas, contra la población civil y excombatientes, dando inicio a una ola de violencia institucional. La persecución contra los excombatientes se presentó especialmente contra sus jefes guerrilleros quienes cayeron víctimas de las Fuerzas Armadas, incluso durante los procesos de negociación. Algunos ejemplos los encontramos en el ahogamiento bajo extrañas circunstancias de Alvear Restrepo el 20 de agosto de 1953, en Puerto López,⁹⁰ y el posterior asesinato de Guadalupe Salcedo en 1957,⁹¹ en Bogotá. Estos hechos condujeron al levantamiento de una autodefensa campesina o en algunos casos al retorno a las armas⁹² que, junto a la presencia de “los pájaros”, facilitaron una segunda ola de violencia.

Salcedo al igual que otros excombatientes que no retornaron a las armas, optaron por la política en el sentido en que buscaron nuevos acercamientos con el gobierno para pedir el cumplimiento de lo pactado.⁹³ Entre sus acciones se encuentran la reunión con el coronel Luis Carlos Turriago, Jefe Civil y Militar de los Llanos en noviembre de 1956, donde denunciaron los actos perpetrados por “los pájaros” contra la población y ellos mismos. O la carta del 28 de febrero de 1957, donde Salcedo y otros excombatientes, declararon su solidaridad con los movimientos alzados en armas, al tiempo que nombraron a Salcedo como su representante para que llamara a una asamblea que fuera constitutiva del gobierno provisional con comando nacional, civil y de la guerra.⁹⁴ Es así como entre 1954 y 1957, al tiempo que se siguió trabajando desde la vía política, también se intentó reorganizar la revolución a partir

⁸⁹ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 239-240.

⁹⁰ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 160-167-168-241.

⁹¹ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo II. p. 200.

⁹² Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 236.

⁹³ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 243.

⁹⁴ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo II. pp. 200 - 208-225 - 227.

de contactos permanentes entre los excomandantes, entre los que sobresalen las labores de Salcedo y Juan de la Cruz Varela.⁹⁵

La labor de Salcedo por reavivar la revolución duró hasta el día de su muerte en junio de 1957. La muerte de Salcedo, fue altamente difundida por la prensa nacional, que logró establecer los últimos movimientos del jefe guerrillero quien, según los testimonios y declaraciones, no sólo fue traicionado, sino que se encontraba condenado a muerte desde el inicio mismo de la guerra, en especial cuando dejó de creer en el “Frente Civil” y cuando empezó a trabajar por la reunificación de las guerrillas del Llano.⁹⁶

2.3. CONSIDERACIONES FINALES

Así como la organización y reglamentación alcanzada por los comandos les había permitido que sus acciones estuviesen mejor ejecutadas y dirigidas, y con limitaciones específicas a la violencia que podían ejercer, con la pacificación y demás sucesos antes mencionados se pudo ver cómo la supervivencia del movimiento se vio afectada por la división interna en el movimiento guerrillero, dejando como resultado los posteriores intentos de reconfiguración y reorganización de las guerrillas del Llano que se diera con las acciones políticas de Salcedo, así como el retorno de algunos guerrilleros a las armas.

De igual manera, la figura de Salcedo permite observar cómo la dirección del movimiento, pese a los intentos de unificación, estuvo siempre dividida entre los diferentes comandantes; y cómo dicha división impidió que los procesos de democratización que se buscaban con la lucha armada no se dieran según lo esperado, sino que, por el contrario, éstos terminaran en un proceso de pacificación que no fue cumplido por el gobierno y que no les dio las garantías necesarias.

También se aprecia cómo los procesos de organización, reglamentación y pacificación como formas de contienda política, que buscan la consecución de las

⁹⁵ Comparar Barbosa. *Centauros de Guadalupe o la insurrección llanera 1946-1966*. Tomo I, 1998. p. 434.

⁹⁶ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 243-244.

reivindicaciones a través de una violencia con determinados grados de intensidad, ésta se encuentra limitada a través de las leyes y demás disposiciones empleadas, logrando que se llegue a una violencia reducida contra la población civil y una violencia elevada contra los demás actores contra quienes se enfrentaban las guerrillas. De igual manera, frente a la intensidad de las acciones violentas que se presentaron se puede apreciar que, si bien hubo un momento donde ésta fue elevada, también hubo una violencia media o reducida a partir del inicio de los procesos de paz y desarme mantenidos con el gobierno. Este hecho se presenta por el régimen del momento: durante los mandatos de Gómez y Urdaneta, las acciones de los comandos fueron altamente combativas y con una violencia elevada contra la policía, el Ejército y los chulavitas (que se mostrará a continuación), mientras que, durante la presidencia de Rojas Pinilla, el acercamiento con las guerrillas permitió mantener conversaciones con ellas, logrando que la violencia que éstas ejercían fuera reducida e incluso su posterior desmovilización.

Este hecho permite hablar, retomando a Tilly, de repertorios de cooperación o de conflicto según las implicaciones que éstos tienen para los actores. Los procesos mencionados son un ejemplo claro de los repertorios de cooperación presentes en las relaciones entre los comandos guerrilleros y el pueblo, mientras que los repertorios de conflicto fueron aquellos que se dieron entre las guerrillas y la policía, el Ejército y los chulavitas, que se mostrarán a continuación.

3. VIOLENCIA COLECTIVA DE LAS GUERRILLAS DE LOS LLANOS COMO FORMA DE CONTIENDA POLÍTICA 1950-1953

Retomando nuevamente a Tilly, sobre la violencia colectiva como otra forma de contienda política, se puede apreciar cómo, con el transcurso de los años y especialmente después de 1951, se desarrollaron repertorios más limitados, donde los actores se relacionan con el fin de infligir daños físicos a personas y objetos determinados, con un alto grado de coordinación y coerción entre ellos. Siendo así como la violencia colectiva fue la manera en que las guerrillas realizaron sus reivindicaciones.

De esta forma, se mostrará la manera como se presentaron los repertorios de acción colectiva violenta durante los años de combate, y los sucesos que les dieron origen.

3.1. HACIA LA CONFORMACIÓN DE LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA VIOLENTA DE LOS COMANDOS GUERRILLEROS: 1950- 1951

Si bien durante los primeros repertorios violentos que se presentaron en el Llano fueron el resultado de las acciones que se daban contra de la población, por los chulavitas y la policía presentes en la región, durante los años de 1950 y 1951 ocurrieron varios hechos determinantes para la conformación de los repertorios empleados desde ese momento.

En 1950 la invasión del Llano por la policía y los chulavitas,⁹⁷ incentivó la puesta en marcha de nuevas acciones por parte de las guerrillas quienes, para este momento, contaron con el respaldo e incitaciones de los hacendados llaneros. Este hecho permitió que, durante este primer año de lucha, operara la participación de actores provenientes de todas las clases sociales, con la particularidad de que muchos de los hacendados actuaban en calidad de comandantes mientras que sus peones eran

⁹⁷ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 77.

sus propios soldados. Esta situación duró hasta principios de 1951, cuando los hacendados dieron la espalda a los comandos guerrilleros.⁹⁸

Ese mismo año, mientras se presentaban grandes cambios en la estructura de las Fuerzas Armadas colombianas, los comandos de la “Revolución Llanera” incrementaron su número y su fuerza efectiva. Así, pese a las diferencias existentes, unificaron los criterios de acción a través de las reuniones del mes de febrero en Casanare y del 27 de abril en las costas del río Guanapalo. En ellas lograron darse una organización y su constitución en Comando, así como la promulgación de la Resolución No. 103 con la cual se delimitaban las zonas militares de operación en los Llanos.⁹⁹

La nueva estructura de las Fuerzas Armadas y los cambios presentados en su interior, contribuyeron en la alteración sustancial en la forma en que las guerrillas llaneras consideraban al Ejército, quien pronto pasó de ser un aliado, un salvador o amigo, a ser visto como un enemigo que se debía combatir. La puesta en marcha del cerco militar del Llano, la presión militar sobre las zonas de Sogamoso, el río Pauto, Villavicencio y Meta, y las acciones punitivas en contra de los comandos guerrilleros y en algunos casos en contra de la población, ocasionaron la desconfianza de las guerrillas y del pueblo. Esa desconfianza se tradujo en la agudización de los enfrentamientos, que pasaron a incluir acciones contra el Ejército y en el surgimiento de nuevos comandos guerrilleros.¹⁰⁰

Un ejemplo al respecto está en las acciones ejecutadas por el comando de Salcedo. Durante las conversaciones en el Guanapalo, Salcedo, al lado de Perdomo y su comando, sostuvieron enfrentamientos en Manuco, Sabanas de Trinidad, contra fuerzas del Ejército que se encontraban realizando operativos en determinadas zonas del Llano con el fin de contener el crecimiento guerrillero del momento.¹⁰¹

⁹⁸ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. p. 87.

⁹⁹ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 94 - 96.

¹⁰⁰ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. pp. 33-67-68.

¹⁰¹ Comparar Barbosa, Reinaldo, *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 97

A finales de 1950, se dieron dos hechos importantes que contribuyeron al desarrollo de los comandos guerrilleros y de sus repertorios: primero, la ampliación del cierre del Llano por parte del gobierno colombiano, ejecutado por sus Fuerzas Armadas; y segundo, la llamada “Escisión del bloque llanero”.

La puesta en marcha de la nueva etapa de cierre del Llano, que buscaba un mayor control de la ganadería a través del Decreto 2499 del 20 de julio de 1950, generó mayor escasez, afectando tanto a combatientes como a la población civil, quienes no podían comerciar libremente con el resto del país ni con Venezuela. El objetivo del gobierno con esta disposición era el aniquilamiento de los rebeldes o su rendición mediante la aplicación de “operaciones cívico-militares” y de guerra regular directa, para lo cual se incorporaron otras disposiciones parecidas.¹⁰²

Por su parte, la “Escisión del bloque llanero” se dio cuando los grandes hacendados del Llano, que habían apoyado e incluso incentivado la creación y accionar de las guerrilleras, les dieron la espalda a estos cuando se les establecieron impuestos al ganado, así como contribuciones forzosas en ganados y cabalgaduras para la lucha, establecidas a través del decreto No. 101 del Estado Mayor General del Ejército Revolucionario Liberal (de Eliseo Velásquez),¹⁰³ con el objetivo de conseguir y garantizarse provisiones que faltaban como resultado del cerco del Llano.

La respuesta de los hacendados que estuvieron a favor de la revolución mientras ésta no afectó sus propiedades, fue el rechazo y la posterior ruptura de relaciones con las guerrillas quienes, empezaron a ser consideradas como bandoleros, cuatrerros y prófugos. Esto último se formalizó a través de las declaraciones del Congreso de Ganaderos de noviembre de 1950, y con las Resoluciones de Villavicencio y Sogamoso.¹⁰⁴ Esta ruptura facilitó la conformación de grupos

¹⁰² Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 103-108-109-110-121.

¹⁰³ Comparar Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. pp. 83-88.

¹⁰⁴ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 107. Contrastar con Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. p. 87.

antiguerrilla que lucharon contra las guerrillas, con el apoyo y la financiación de los hacendados e incluso del gobierno¹⁰⁵.

En 1951, las llamadas “guerrillas de paz” –grupos de conservadores que llegaron al Llano con el objetivo de dominar a las guerrillas liberales, que contaban con el apoyo del gobierno en término de armas y con la participación del Ejército y la policía en sus acciones-, sumado al cambio ocurrido en la forma como se consideraban las guerrillas desde la firma del manifiesto de Sogamoso durante la Conferencia de Ganaderos del mismo año; se generó un cambio en las relaciones entre los hacendados, los guerrilleros y el pueblo, así como mayores enfrentamientos.¹⁰⁶ En este escenario, los comandos “replicaba(n) a la traición de los amos quemando los hatos, saqueándolos y paseándose como una tromba de muerte por la llanura”¹⁰⁷.

A finales de 1950, estos hechos, sumados a la escasez de víveres por el cierre del Llano,¹⁰⁸ ocasionaron el descontento del pueblo que, al verse afectado por las acciones dirigidas en su contra, apoyó a las guerrillas llaneras a quienes consideraron como sus defensores.¹⁰⁹ También operó el cambio en la forma de los enfrentamientos que ya no se presentaron “entre las dos facciones de la clase dominante en la cual van involucrados los de abajo, como carne de cañón. Ahora es la clase dominante contra todos los de abajo”¹¹⁰. Así se transformaron las relaciones entre el pueblo y las guerrillas con la aparición de un sentido de pertenencia entre ellos y con el movimiento, compartiendo un mismo objetivo y actuando ya fuese como combatientes o como los productores de bienes de consumo necesarios durante el desarrollo de las acciones militares.¹¹¹

¹⁰⁵ Sobre el surgimiento de los grupos anti-guerrilla comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 107.

¹⁰⁶ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. pp. 99-144-145-146-150.

¹⁰⁷ Ver Guzmán; Fals y Umaña. *La Violencia en Colombia*. Tomo I. p. 96.

¹⁰⁸ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. p. 131.

¹⁰⁹ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 100.

¹¹⁰ Ver Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. p. 44.

¹¹¹ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. p. 137.

Estos dos años de conflicto fueron determinantes para la conformación de los repertorios violentos empleados por las guerrillas, en la medida en que el pueblo se tornó de manera irrestricta a favor de los comandos, apoyándolos en sus acciones. El apoyo se evidenció con la ayuda al momento de tender trampas contra el enemigo, brindándoles información, y supliéndoles de insumos necesarios para los combates y su supervivencia. Estos hechos determinaron finalmente los actores inmersos en el conflicto así como el posterior papel que cada uno de ellos desempeñaría.

Asimismo, el año de 1951 fue para las guerrillas llaneras el momento determinante de su conformación final, puesto que la escisión del bloque llanero, junto a los hechos antes reseñados, permitió que los comandos adoptaran y ejecutaran repertorios propios de acción colectiva violenta contra la Policía, el Ejército y chulavitas. Este hecho dado a que sus acciones ya no eran sólo con el objetivo de defender sus vidas y las de sus familias, sino que se convirtieron en intentos específicos de actuar contra el régimen del momento y sus Fuerzas Armadas. De tal manera, sus acciones dejaron de ser espontáneas y pasaron a tener una mayor regularidad, respondiendo de manera más directa a las necesidades de la población y a las acciones que contra ella se cometían. Como por ejemplo la acción ejecutada contra José Bigot en octubre de 1951 por el comando de Salcedo, en la cual se muestra un alto grado de planeación para la ejecución del ataque, conseguido con el engaño a través del empleo de vestimentas del Ejército por los guerrilleros para mezclarse con la tropa de Bigot y atacarlos posteriormente. En este caso la necesidad o el motivo que originó estas acciones fueron los desmanes de Bigot y su tropa contra la población.

La adopción de repertorios decididamente violentos se debió también a que, a partir de ese momento, los comandos que habían establecido organizaciones más definidas que contribuyeron a responder de mejor manera a las necesidades de combate e incluso a formar un aparato paralelo al Estatal del momento, que no se acomodaba a la vida del Llano y que en muchas ocasiones le resultaba ajeno.¹¹²

¹¹² Comparar Gómez. “1949-1953. La guerrilla liberal”. Consulta electrónica.

Estos sucesos determinaron el incremento de las fuerzas guerrilleras con el surgimiento de nuevos comandos y de sus acciones que fueron más agudas y de mayor intensidad, evidenciado en los resultados alcanzados en los años posteriores de conflicto, donde se generaron mayores daños a sus enemigos.

Las acciones que se dieron a partir de 1951, demuestran claramente cómo la violencia colectiva de los comandos, al momento de infligir daños contra la Policía, el Ejército y los chulavitas presentes en el Llano, alcanzaron un alto grado de coordinación y de destrucción, capaz de demostrar la eficacia y eficiencia de los repertorios empleados, caracterizados por ser sorpresivos, altamente combativos, de mucha movilidad, y con una gran especialización de los guerrilleros al momento de ejecutar las acciones; es decir una guerra de movimientos¹¹³ que se perfeccionó con el transcurso de los años y con los enfrentamientos entre los actores. Además, se puede apreciar cómo la contienda política se basó principalmente en las reclamaciones para respetar la vida y la “paz” de los llaneros, que constantemente se veía amenazada.

En 1951, los intentos de organización del movimiento guerrillero, sumados al incremento de las acciones de las contraguerrillas, condujeron al aumento de las acciones guerrilleras con altos grados de destrucción contra las fuerzas policiales, del Ejército y de las “guerrillas de la paz”.¹¹⁴ Algunos ejemplos los encontramos en las siguientes acciones del comando de Salcedo, quien para este momento, había adquirido ya una gran reputación, logrando que sus acciones fueran sorpresivas, intrépidas y certeras.¹¹⁵

Una de las acciones más conocidas de Salcedo junto a Riqueiro Perdomo y su comando, fue la ejecutada contra del capitán chulavita Julio Chaparro y su tropa, en las cercanías del río Canacabre. En él, Salcedo y Perdomo entraron a un patio, donde encontraron a un joven quien tras ser interrogado fue enviarlo con un “embuste” al puesto chulavita, para que llamara la atención de los allí presentes y los

¹¹³ Se conoce como guerra de movimiento a las operaciones alemanas de 1914 para derrotar a Francia, a través de una estrategia basada en movimientos rápidos con el objetivo de sorprender a sus adversarios. Comparar “La Gran Guerra (1914-1918)”, s.f. Consulta electrónica.

¹¹⁴ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 120-121.

¹¹⁵ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 99.

condujera hacia una emboscada. El muchacho cumpliendo con las instrucciones, llegó al lugar establecido, acompañado por el sargento del puesto y cinco chulavitas, donde fueron rodeados por los guerrilleros. Perdomo pidió que se rindieran, pero el sargento y su grupo se negaron, aprestándose para la batalla. Finalmente, los guerrilleros vencieron utilizando los surales a su favor.¹¹⁶

La victoria guerrillera permitió la obtención de un botín de guerra¹¹⁷, y la posibilidad de cambiar de manera definitiva el pensamiento que se tenía sobre ellas y sus perseguidores: “...en lo sucesivo el sentimiento será inmodificable, y nace un nuevo aforismo en el corazón del pueblo: un guerrillero vale por diez chulavitas”¹¹⁸.

Esta acción, además de poseer los elementos mencionados, demuestra cómo la población civil apoyaba las acciones perpetradas por los comandos guerrilleros, ya fuera uniéndose a los combates o actuando como parte del engaño contra el enemigo. Demostrando nuevamente cómo el apoyo de la población hacia los comandos resultaba vital para la consecución de la victoria y de las reclamaciones que se hacían.

En agosto de 1951, el comando de Salcedo realizó un ataque contra una comisión de veinticinco soldados bajo las ordenes del Teniente Guinard en las afueras de Maní.¹¹⁹ Los guerrilleros, al acercarse a Mundo Nuevo, decidieron enviar un convoy de 7 hombres (entre ellos Perdomo, Salcedo y Jorge Carreño) en busca de municiones. Al encontrarse el Ejército y los guerrilleros, y viendo la gran diferencia en el número de combatientes, los soldados emprendieron la persecución contra los guerrilleros, quienes huyen sin éxito. Los soldados utilizando su F.A.¹²⁰ intentaron cercar a los guerrilleros que se defendieron lo mejor que pudieron. Éstos pronto fueron apoyados por sus compañeros que estaban retrasados en su marcha hacia el Charté, y empezaron a ganar una mejor posición en el combate, permitiéndoles pedir

¹¹⁶ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. pp. 175-176.

¹¹⁷ Los botines de guerra brindaban a las guerrillas la oportunidad de conseguir provisiones necesarias para la supervivencia de los combatientes y los futuros combates; especialmente de ropas, alimentos, armas y municiones. En algunos casos incluso lograban la “adquisición” de nuevos combatientes.

¹¹⁸ Ver Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. p. 176.

¹¹⁹ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 105.

¹²⁰ Un F.A era un arma tipo carabina empleada en la época en su mayoría por parte de las Fuerzas Armadas, que luego fueron empleadas por las guerrillas al quedar como botines de guerra.

la rendición de los soldados a quienes Salcedo ofreció la libertad si se entregaban. Mientras tanto, Riqueiro Perdomo había caído muerto y el teniente Guinard había desertado de su tropa. Los guerrilleros, una vez más, recogieron un fortín.¹²¹

Con la muerte de Perdomo, Salcedo se independizó y dio a su comando el nombre de Riqueiro Perdomo.¹²² De esta forma, Salcedo emprendió nuevos ataques e incursiones en contra de otras comisiones chulavitas, de policías y del Ejército. Entre ellas se cuentan la incursión en La Porfía, de donde había huido el “Teniente Don Héctor” rumbo a la guarnición de Yopal; el ataque a San Pedro de Arimena, donde se emplearon bombas,¹²³ y el ataque de octubre de 1951, en Rondón,¹²⁴ contra la “conraguerrilla” de José Bigot¹²⁵, que contó con la participación de 40 guerrilleros, que vestidos como soldados del Ejército, fueron conducidos al cuarte de Bigot, el cual fue tomado al poco tiempo. Salcedo al enterarse de que la mayoría de sus miembros habían sido obligados a pertenecer a ella, los liberó y fusiló a Bigot, a sus hermanos y cabecillas. La respuesta a cada una de estas acciones fue el bombardeo desde aviones, o ataques de comisiones del Ejército o la policía contra la “chusma” y el pueblo.¹²⁶

Estas acciones pese a ser consecuencia de una “casualidad” donde los grupos combatientes no esperaban luchar sino que iban en busca de otros objetivos de acción, permiten observar cómo la instrucción militar y la especialización alcanzada por las guerrillas en el manejo de las armas y en las demás tácticas ofensivas que empleaban, brindaban a las últimas la posibilidad de llevar a cabo un golpe certero con un alto grado de destrucción de las filas enemigas, aprovechando de esa forma las condiciones específicas de combate propias del Llano.

¹²¹ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. pp. 178 - 180.

¹²² Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 80.

¹²³ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. pp. 181-182.

¹²⁴ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 127.

¹²⁵ Sobre el surgimiento de esta conraguerrilla comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 109.

¹²⁶ Comparar Franco. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. pp. 181-183-211-212.

3.2. REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA VIOLENTA A PARTIR DE 1952

En 1952 ocurrió un fortalecimiento de la arremetida contra guerrillera por parte del Estado. Las guerrillas de paz fueron reforzadas con mejores elementos, y con el pretexto de combatir a los guerrilleros, se dedicaron al robo de ganado y el bandolerismo, inculcando después a los guerrilleros liberales, con el objeto de lograr su desprestigio. El gobierno también adelantó un intento de negociación y pacificación del Llano, contando con la participación de Alfonso López Pumarejo, encargado de llevar a cabo los diálogos con las guerrillas, y una apertura del Llano, permitiendo el tránsito de personas y mercancías, para lo cual retiraron la mayoría de los puestos militares. Esto duró hasta mayo cuando, por órdenes del general Carlos Bejarano, fue emitida la Resolución No. 23.¹²⁷ El objetivo de estas acciones, más que la pacificación del Llano, era conseguir el debilitamiento de las guerrillas, para acabar con ellas de una vez por todas.¹²⁸

Estos intentos no lograron su cometido, sino que las guerrillas lograron demostrar una combatividad y movilidad extraordinarias que les permitieron alcanzar mayores y mejores resultados con la posibilidad de hacerse presentes en cualquier lugar del Llano en el cual incursionara el enemigo.¹²⁹ Las guerrillas también demostraron una mayor organización de sus fuerzas, con la implementación de nuevos reglamentos (antes mencionados), la unificación de criterios para el cobro de impuestos, y la generalización del combate contra el Ejército.¹³⁰

La guerra de movimientos brindó a las guerrillas la posibilidad de que sus acciones fuesen más selectivas y eficaces, así como permitió la especialización de los guerrilleros en el manejo de armas automáticas, armas blancas, explosivos y rutas clandestinas de abastecimiento. También les permitió asimilar con mayor complejidad todas aquellas tácticas insurgentes como la disciplina y el rigor de la

¹²⁷ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 141.

¹²⁸ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 99-113 - 118

¹²⁹ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 113-118.

¹³⁰ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 139.

formación militar de los combates, necesarias para la utilización adecuada de los elementos con que contaban, y la educación de la población civil en política para que éstos pudiesen realizar sus exigencias contra el régimen político del momento.¹³¹ Aquí se puede apreciar fácilmente la especialización que iban adquiriendo los comandos guerrilleros en las tácticas de ataque con el paso del tiempo y cómo incluso iban sumando a las tácticas que ya tenían y dominaban, nuevos elementos para la consecución de sus objetivos.

Uno de los comandos que más se destacaron en esta guerra de movimientos fue el Comando Riqueiro Perdomo, extendiendo sus acciones por Arauca, Meta y las costas del Cusiana,¹³² lo cual se aprecia en sus combates. El 18 de junio de 1952, este comando con Salcedo al frente, atacó el campo de aterrizaje de Orocué, donde se encontraba la tropa del capitán Quintero.¹³³ El ataque que se había presentado como una represalia a los actos cometidos por el Ejército en contra de una comisión liberal, tuvo como factor determinante el que fuese una acción que se daba contra una guarnición estratégica del Ejército, donde su aeropuerto “servía de abastecimiento al resto de guarniciones del Llano adentro”¹³⁴.

Un mes después, el comando Riqueiro Perdomo se movilizaba bajo la dirección de los tenientes Alberto Hoyos y Tomás Zambrano (dado que Guadalupe Salcedo se encontraba enfermo).¹³⁵ Realizó el ataque a Turpial, el más exitoso y violento de las guerrillas del bajo Llano. El comando de 50 unidades que se dirigía a Puerto López, se encontró con una comisión del Ejército que se encontraba quemando las casas ubicadas a las orillas de la carretera. Este actuar hizo que “El Loco” Beltrán, junto a cuatro guerrilleros, se les enfrentaran. El ataque se realizó a través de emboscadas que se tendían a cada uno de los cinco camiones mientras estos avanzaban, puesto que estos contaban con 300 metros entre ellos, permitiendo que, tras finalizar el ataque, las guerrillas pudiesen reabastecer sus suministros y asestar un

¹³¹ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. pp. 129 - 131.

¹³² Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 131.

¹³³ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 151.

¹³⁴ Ver Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 144.

¹³⁵ Comparar Casas. *La Violencia en los Llanos Orientales*. p. 105.

nuevo golpe.¹³⁶ Este ataque dejó noventa y cuatro soldados muertos, entre los que se encontraban los tenientes Gómez y Caro; por su parte las guerrillas perdieron al teniente Hoyos y adquirieron un gran botín, así como una respuesta por parte del Ejército: el 14 de julio, sitió la población civil de Puerto López, aniquilando gradual y selectivamente a los hombres.¹³⁷

Los sucesos de 1953 estuvieron marcados por el inicio de la invasión anunciada por López en su reunión con los jefes guerrilleros de 1952. La invasión comenzó el 20 de enero, con la participación de un gran número de conservadores a quienes el Ejército armaba con fusiles y uniformes y con el incremento del pie de fuerza del Ejército y la Fuerza Aérea, lo que facilitó la recuperación de las zonas en conflicto.¹³⁸

La respuesta armada de los comandos guerrilleros no se hizo esperar: hubo duros combates en la zona de los Parra, en Tame, y en Labrazagrande, Yopal y Aguazul.¹³⁹ Así como el 1 de febrero en Chorro Blanco, se minaron ochocientos metros de carretera, activados con cuatro magnetos capaces de estallar cincuenta minas cada uno. En esta acción perdieron la vida ciento cincuenta soldados y otro tanto de contraguerrilleros.¹⁴⁰

Tras esto la colaboración entre los comandos se hizo más fuerte, con el fin de ampliar su capacidad militar y defender el territorio que se veía cada vez más amenazado por la oleada conservadora.¹⁴¹

Estos dos últimos combates dejan ver cómo las acciones de los comandos se presentaban como respuesta a las acciones que cometían en su contra y de la población mostrando así cómo las reivindicaciones por la paz y la vida de ellos se hacen presentes y se convertían en un móvil de acción.

¹³⁶ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 157-158.

¹³⁷ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 145.

¹³⁸ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. pp. 118-191.

¹³⁹ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 191.

¹⁴⁰ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 157.

¹⁴¹ Comparar Fonseca. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. p. 200.

3.3. CONSIDERACIONES FINALES

Retomando a Tilly quien afirma que los repertorios se presentan como el resultado de un aprendizaje cultural y del contexto mismo donde se encuentran inmersos, se puede apreciar cómo la especialización en los repertorios se da como ese resultado del aprendizaje culturas de los comandos y por la lucha que se presentó en el contexto específico del Llano de los años 50. Además se ve cómo los repertorios de conflicto se encontraban determinados por la búsqueda de ocasionar daños al enemigo y sus pertenencias, generando que estos se caracterizaran por:

- a. La presencia de comandos en zonas específicas, lo que facilitaba su comunicación y la efectividad de las acciones;
- b. Esta división permitió que los combates fuesen esporádicos presentándose según el lugar donde estuviera el “enemigo”;
- c. Acciones rápidas y altamente eficaces, resultado de la sorpresividad de los ataques, el uso del engaño en el que participaban los comandos y el pueblo, y el aprovechamiento del conocimiento geográfico;
- d. Alta movilidad, que facilitaba la presencia de los comandos en el lugar donde se presentara el enemigo y el éxito de los ataques;
- e. Alta especialización en el uso de armas y el material bélico disponible, dada su escasez.

El que los repertorios se presentaran según el momento y lugar donde estuviera el enemigo, permitió que la violencia alcanzada fuese en episodios; así como el contar con una amplia coordinación entre sus fuerzas. Esta coordinación, junto a la coerción, se hicieron perceptibles en la planeación y ejecución de los ataques, en los cuales algunas veces se contaba con la participación de la población civil y de otros comandos. Asimismo, la coordinación y coerción alcanzadas permitieron que los repertorios contaran con una violencia de intensidad elevada, que respondía de manera directa a las disposiciones y acciones estatales, y con un alto grado de perfeccionamiento que les permitió tener éxito frente a sus enemigos.

Asimismo, la violencia presentada, siguiendo los lineamientos de María Victoria Uribe, fue esporádica y dirigida a objetivos específicos: policía, Ejército, chulavitas y régimen colombiano en general, en la medida que sus acciones se daban para contraponérsele. La violencia empleada por las guerrillas contó con limitantes específicos, dados a través de las Leyes del Llano, para evitar que ésta fuese empleada en contra de la población civil. De esta forma, la contienda política se basó principalmente en las reclamaciones para respetar la vida y la paz de los llaneros.

4. CONCLUSIONES

El presente estudio de caso tenía como objetivo principal realizar un análisis de las continuidades, discontinuidades y combinaciones en los repertorios de acción colectiva violenta de las guerrillas del Llano comandadas por Guadalupe Salcedo entre 1949-1957.

El desarrollo de las características específicas en los repertorios ocurridos en el Llano son el resultado de:

- a. Los actores involucrados: gobierno y sus Fuerzas Armadas, chulavitas, comandos guerrilleros y pueblo,
- b. Del lugar y el momento en el que se presentaron: El Llano y la Primera Ola de la Violencia, esta última marcada por el conflicto bipartidista, y
- c. Por sus circunstancias estratégicas como lo fueron el Llano y el desarrollo de una guerra de movimientos, garantizada por la existencia de diferentes comandos y zonas de acción.

Pese a que La Violencia estuvo enmarcada en la guerra bipartidista, que marcó el desarrollo de los repertorios empleados por los comandos, cabe la pena resaltar que otros factores que contribuyeron a los reclamos de este movimiento guerrillero fueron el problema agrario, y los enfrentamientos entre las clases sociales llaneras dadas las vastas diferencias y desigualdades existentes entre ellas.¹⁴² Dichos factores se hicieron visibles a través de los enfrentamientos entre el pueblo y los grandes hacendados, y más aún con la escisión del bloque llanero, momento a partir del cual las acciones de los segundos se tornaron en contra del pueblo con la conformación de grupos antiguerrilla. El problema agrario fue decisivo puesto que durante las negociaciones de paz sostenidas entre el gobierno y las guerrillas, fueron un tema de gran importancia, dadas las instituciones y medidas que el gobierno debía adoptar para su solución, pero que como se vio no logró cumplir con lo pactado.

Con el análisis de dichos repertorios podemos observar las variaciones que en ellos se presentaron al pasar de acciones colectivas violentas, que no se

¹⁴² Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 17.

encontraban bien limitadas y establecidas, a verdaderos repertorios regulares con características específicas que garantizaron a las guerrillas las victorias obtenidas durante sus años de combate. Este transcurso estuvo acompañado de cambios significativos en la organización de los comandos guerrilleros, permitiéndoles pasar de grupos de hombres armados a proyectar la conformación de una fuerza revolucionaria, organizada a partir de códigos de conducta y leyes específicas que dividieron al cuerpo civil del armado, y que determinaban los derechos y deberes de cada uno de ellos, así como las penas y castigos.

Se observa también cómo las guerrillas del Llano presentaron repertorios de de conflicto y de cooperación en las relaciones que desarrollaron con los demás actores. Los de cooperación fueron aquellos presentados entre los comandos y el pueblo, reflejados en las redes de comunicación, el desarrollo de las Leyes del Llano con las cuales se regularon sus relaciones, se perpetuó el sentido de pertenencia alcanzado entre ellos y se limitó el actuar de los comandos con el pueblo para impedir el abuso; y por la organización que alcanzaron los comandos a través de dichas leyes. Los repertorios de conflicto fueron los ocurridos contra los chulavitas, policías y Ejército, reflejados en los diferentes enfrentamientos que demostraron el éxito de las acciones guerrilleras. De igual manera, en las acciones de los comandos se refleja el grado de coerción alcanzado por éstos al momento de ejecutar los repertorios netamente violentos.

La relación presente en las acciones colectivas de cooperación y conflicto, se encuentra en que las acciones de cooperación y la forma como se logró la interacción entre las guerrillas y el pueblo permitió el apoyo y ayuda del último para con los primeros al momento de ejecutar los repertorios y la consecución de sus objetivos (salv guarda de la vida y oposición al régimen y sus actores). Además permiten observar una combinación en los repertorios empleados por las guerrillas, mostrando una dualidad de sus acciones para la consecución de sus objetivos.

Respecto a la figura de Guadalupe Salcedo y su importancia dentro del periodo de La Violencia en los Llanos, se puede apreciar cómo ésta fue clave al momento de lograrse la consolidación en las relaciones y el sentido de pertenencia

existente entre los comandos y la población. Esto gracias a que su figura –y la de los demás comandantes- lograba transmitir confiabilidad para sus compañeros y el pueblo, lo que en varias ocasiones les garantizó la protección de su parte; mientras que para el enemigo, temor. Salcedo de esta manera se convierte en un ejemplo de la dualidad de los repertorios, que al tiempo que eran de cooperación y de conflicto también presentaban unas continuidades y unas discontinuidades.

Entre las discontinuidades vemos también cómo Salcedo no puede considerarse Comandante General dada la “fuerte” división existente al interior de las guerrillas del Llano, principalmente, por la presencia de diferentes jefes guerrilleros, quienes contaban cada uno con su territorio de acción; así como con ambiciones y pasiones propias, que limitaron la consecución del proyecto de unificación de las fuerzas guerrilleras del Llano.¹⁴³ Ello obedeció también a que la Segunda Ley del Llano no logró ejecutarse completamente gracias al proceso de paz al que se acogieron las guerrillas, y a la división que se presentó entre los comandos en la realización del Congreso de La Perdida. Estos hechos hicieron necesario, en determinados momentos, acudir a las acciones de otros comandos guerrilleros, como los Bautista y los Fonseca, para poder entender y analizar de mejor manera los repertorios de acción empleados. Esta estrategia también obedece a que, dada la forma específica de combate que empleaban los comandos, les resultaba más eficiente la división del territorio por zonas de acción para que sus acciones fuesen más eficientes y eficaces.

La discontinuidad de las acciones guerrilleras se debió, principalmente, a su carácter esporádico, según el lugar donde estuviese el enemigo o se presentara algún acto contra la población. A ello se sumó el desarrollo de la guerra de movimientos empleada por los diferentes comandos del Llano, que permitió que éstos pudiesen movilizarse a lo largo de la región, para lo cual también se valieron de los conocimientos que tenían sobre el territorio. El que contaran con servicios de comunicación y de información entre los comandos, como parte de sus repertorios de acción, les garantizaba que, al tener un conocimiento rápido de lo que ocurría en

¹⁴³ Comparar Franco. *Las Guerrillas de Llano*. pp. 10-76-169.

cualquier lugar, pudiesen marchar al lugar preciso, así como saber qué comandos debían actuar, cuándo se necesitaba de la colaboración de otros y cuándo llevar a cabo las incursiones armadas.

La discontinuidad también aparece en la medida que, si bien las acciones contaban con cierto grado de coordinación y coerción, algunas de ellas recurrían a la improvisación como el caso del ataque del Loco Beltrán, quien tras empezar un combate con el Ejército, sin previo aviso o preparación, gracias a las tácticas desarrolladas por las guerrillas, tuvo resultados favorables. De esta manera, la improvisación jugó un papel determinante puesto que les abría un mayor campo de acción al garantizarles a los comandos la sorpresividad de sus acciones y la dificultad para el enemigo de establecer un patrón del accionar guerrillero.

La continuidad radicaba en los elementos comunes que poseían los repertorios utilizados por las guerrillas, como los ya mencionados servicios de comunicación, su accionar en territorios determinados como respuesta a las acciones en su contra y de la población, la especialización al usar armas y minas, su guerra de movimientos y sus acciones contra chulavitas, policías y Ejército.

Así las continuidades, discontinuidades y hasta las combinaciones propias de los repertorios de acción colectiva violenta empleados por los comandos y entre ellos el “Riqueiro Perdomo”, muestran cómo éstos los ejecutaron con miras a alcanzar procesos de democratización en los cuales el Llano y en especial su pueblo pudiese gozar de una mejor situación a la que se encontraban antes y durante el periodo de La Violencia. Esto para Tilly se constituye en uno de los tres elementos en los cuales la democratización busca lograr un avance: el de la protección de la población frente a las actuaciones arbitrarias del gobierno y sus agentes; que como vimos en el caso de los Llanos durante la época de La Violencia fue el Estado a través de sus Fuerzas Armadas e instituciones quien atentó contra la vida misma de los llaneros y los guerrilleros.

El avance en los procesos de democratización se presentó en la evolución de los procesos de organización y reglamentación como contienda política, ya que, a través de los resultados dados por dichos procesos, se buscaba poner en

funcionamiento un aparato que se constituyera en una alternativa al Estado colombiano, capaz de responder de mejor manera a las necesidades y a la realidad llanera, que había sido “olvidada” por el Estado durante mucho tiempo. La idoneidad del aparato alterno al Estado radicaba en que las disposiciones que la originaban, respondían de mejor manera a la realidad del Llano, incluso reflejando a su sociedad,¹⁴⁴ pues buscaba protegerle frente a un Estado que atentaba contra la vida de los llaneros y sus disposiciones no se ajustaban a su realidad.

Los avances del proceso de democratización también se presentaron por los usos de la violencia colectiva como contienda política, puesto que ésta se constituyó en el canal a través del cual se realizaron las reclamaciones y reivindicaciones de los llaneros frente al Estado para que éste buscara salidas a la situación que allí se presentaba, y que conllevaron a los procesos de paz del gobierno de Rojas Pinilla donde se plantearon promesas para los combatientes y el pueblo que luego no fueron cumplidas. Así la reivindicación en la que más se logró avanzar fue en cierta medida, la protección contra las arbitrariedades del Estado; pero sin lograr mayor avance en las otras reivindicaciones propias de los llaneros sobre una disminución entre las grandes distancias y diferencias existentes en su sociedad, como resultado por ejemplo del incumplimiento del gobierno frente a temas como el del problema agrario.

Cuando pensamos qué tanto se avanzó en los procesos de democratización, podemos decir que no fue un gran avance, pues si bien se logró contraponérsele al Estado colombiano, su éxito estaba condicionado a la permanencia en la lucha y en sí a la del movimiento guerrillero. Una vez se dan los procesos de paz se ve como lo que habían alcanzado no logró mantenerse, e incluso nunca vieron cumplirse las promesas hechas por el gobierno, promesas como la mejoría de la cuestión agraria, el respeto de la vida (por los asesinatos de excombatientes), entre otras que quedaron sin ser cumplidas. Aún más si se piensa con detenimiento se aprecia que los repertorios de los comandos si bien lograron reclamar por su vida y la del pueblo, estas acciones no les permitieron acceder a la posibilidad de ser parte de los procesos de

¹⁴⁴ Comparar Barbosa. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. p. 189.

concertación y a la consulta vinculante del pueblo respecto de los recursos y políticas del gobierno ya que, al actuar contra el Estado, quedaron de cierta manera marginados de la vida política, pues al dárseles calificativos como los de bandoleros y pillos se les excluye como actores políticos, quedando incluso al margen de la ley.

De tal manera, si bien se logra un avance en los procesos de democratización, a partir del uso de repertorios de acción colectiva violenta, éstos mismos fueron los que limitaron la amplia consecución de las demandas o reivindicaciones de los llaneros y de las guerrillas, como los que se intentaron negociar y cumplir con el proceso de paz al que se acogieron.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbosa, Reinaldo. *Centauros de Guadalupe o la insurrección llanera 1946-1966*. Tomo 1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- Barbosa, Reinaldo. *Centauros de Guadalupe o la insurrección llanera 1946-1966*. Tomo 2. Anexos Documentales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- Barbosa, Reinaldo. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la Insurrección Llanera*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, 1992.
- Braun, Herbert. *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- Casas Aguilar, Justo. *La Violencia en los Llanos Orientales (Comando de los hermanos Bautista)*. Bogotá: Ecoe Editor, 1986.
- Fonseca, Eduardo. *Los combatientes del Llano 1949-1953*. Bogotá: Universidad Incca, Unidad Editorial, 1987.
- Franco, Eduardo. *Las Guerrillas del Llano. Testimonio de una lucha de cuatro años por la Libertad*. Medellín: Ediciones Hombre Nuevo, 1976.
- Guzmán, Germán; Fals, Orlando y Umaña, Eduardo, *La Violencia en Colombia*. Tomo I. Bogotá: Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A., 2005.
- Guzmán Germán, Fals, Orlando y Umaña, Eduardo, *La Violencia en Colombia*. Tomo II. Bogotá: Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A., 2005.

Morales, Ruben. A mi no me crean tan pingo. Bucaramanga: Proyecto Cultural de Sistemas y Computadores S.A., 2004. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página Web <http://www.siceditorial.com/ArchivosObras/obrapdf/pingo.pdf>

Sánchez, Gonzalo; Meertens, Donny. Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia. Bogotá: El Áncora Editores, 1998.

Tilly, Charles. Contienda política y democracia en Europa 1650-2000. Barcelona: Editorial Hacer, 2007.

Tilly, Charles. Violencia colectiva. Barcelona: Editorial Hacer, 2007.

Capítulos de libro:

Legrand, Catherine. “Comentario al estudio de historiografía sobre La Violencia”. En Bernardo Tovar Zambrano (Compilador). La Historia al final del Milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, Vol. 1, 1994. 425-431.

Ortiz, Carlos. “Historiografía de la Violencia”. En Bernardo Tovar Zambrano (Compilador). La Historia al final del Milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, Vol. 1, 1994. 371-423.

Tilly, Charles. “Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834”. En Traugott, Mark. Protesta Social. Barcelona: Editorial Hacer, 2002. 1-17. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página Web: http://www.hacereditorial.es/contingut/m_pujadocuments/documents/File/Articulo%20Tilly%20en%20traugott.pdf

Artículos en publicaciones periódicas académicas.

Fierro, Manuel. “Llanos Orientales: de los hermosos atardeceres al conflicto armado”. En *Revista Javeriana*. Bogotá: Universidad Javeriana, (2006). Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página Web: <http://javierfierro.files.wordpress.com/2007/06/llanos-orientales.pdf>

Uribe, María Victoria. “Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la Violencia en el Tolima”. En *Controversia*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP, No. 159-160, (1990): 1-209.

Vázquez, María del Rosario; “La Iglesia y la Violencia Bipartidista en Colombia (1946-1953). Análisis historiográfico”. En *Anuario de historia de la Iglesia*, No. 16, (2007). 309-334. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página Web: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2293132>

Otros documentos

Ávida, Ramón. “Guadalupe Salcedo, un guerrero de vanguardia”, febrero 2012. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página Web: http://www.periferiaprensa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=870:guadalupe-salcedo-un-guerrero-de-vanguardia&catid=117:edicion-70-febrero-2012&Itemid=689

Biblioteca Luis Ángel Arango. “Personajes del año (1951-1953)”, s.f. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2005/personajes.htm>

“Composición sociológica de la insurgencia Llanera”, s.f. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página Web: http://www.icesi.edu.co/congreso_sociologia/components/com_breezingforms/uploads/Composicion_sociol_gica_de_la_Insurgencia_Llanera.pdf

Equipo Nizkor. “Las leyes del Llano y la regulación del conflicto durante el periodo conocido como la violencia en Colombia” En Terrorismo o rebelión, s.f. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.centromemoria.gov.co/archivos/las%20leyes%20del%20llano.pdf>

Fondo Mixto de Casanare. “Violencia de los años 50”. En Reseña Histórica de Casanare; 2008. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página Web: <http://issuu.com/fondomixtocasanare/docs/resena-historica-casanare>

Gómez, Eugenio. “1949-1953. La guerrilla liberal”. En Revista Credencial Historia; Bogotá: Edición 202, Octubre de 2006. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en el sitio Web: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2006/guerrilla.htm>

“La Gran Guerra (1914-1918)”, s.f. Consulta realizada en enero de 2013. Disponible en la página Web: <http://totalagranguerra.wordpress.com/2009/06/06/guerra-de-movimientos/>

“La Violencia”, 2010. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página Web: <http://mateosociales2010.wordpress.com/2010/05/>

“La violencia en Colombia”, 2010. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página Web: <http://adriana-laviolenciaencolombia.blogspot.com/2010/11/el-gaitanismo.html>

Molano, Alfredo. “Guadalupe Salcedo Unda, general del Llano”, 10 de junio de 2012. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.elespectador.com/opinion/columna-352196-guadalupe-salcedo-unda-general-del-llano>

Pérez, Gustavo. “Las guerrillas del Llano”, 19 de octubre de 2010. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.gustavopaezescobar.com/site/?cat=27&paged=5>

Pérez, Leonel. “Guadalupe Salcedo”, 2007. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página Web: <http://blogdeopiniony analisis.wordpress.com/2007/06/07/guadalupe-salcedo/>

Renovación Casanare. “Recopilación de algunos autores sobre vida y obra”, s.f. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página Web: <http://renovacioncasanare.wordpress.com/guadalupe-salcedo-unda/>

Rolland, Alberto. “Venezuela víctima del conflicto colombiano”, 9 de febrero de 2012. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página Web: <http://horadecambios2006.blogspot.com/2012/02/venezuela-victima-del-conflicto.html>

Romero, Roberto. “Guadalupe Salcedo, años sin cuenta”. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Centro de Memoria. Paz y Reconciliación; s.f. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en el sitio Web: <http://www.centromemoria.gov.co/espacio-publico-y-memoria/596-guadalupe-salcedo-anos-sin-cuenta>

Romero, Roberto. “Guadalupe Salcedo Unda, sin olvido”, 9 de junio de 2012. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.centromemoria.gov.co/espacio-publico-y-memoria/844-gaudalupe-salcedo-unda-sin-olvido->

Santamaría, Germán. “Centauro del Llano”; 6 de diciembre de 1998. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-811896>

Tilly, Charles. “Acción Colectiva”, s.f. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página Web: <http://es.scribd.com/doc/59967244/Tilly-Charles-Accion-colectiva>